
**FORTIFICACIONES ISLÁMICAS EN LA
HUERTA DE MURCIA: SECTOR
MERIDIONAL. MEMORIA DE LAS
ACTUACIONES REALIZADAS**

José Manzano Martínez

ENTREGADO: 1996

FORTIFICACIONES ISLÁMICAS EN LA HUERTA DE MURCIA: SECTOR MERIDIONAL. MEMORIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

JOSÉ MANZANO MARTÍNEZ

Palabras clave: Fortificación, Islámica, Huerta de Murcia.

Resumen: Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación desarrollado a lo largo de tres campañas arqueológicas de prospección que tiene por objeto determinar, a través de las estructuras de fortificación, el

modelo espacial de poblamiento en el valle murciano y su evolución en época musulmana.

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio que ha sido desarrollado a lo largo de tres campañas arqueológicas de prospección efectuadas entre los años 1991-93, para el que se ha contado con una subvención económica total de 650.000 pts. por parte de la Dirección General de Cultura.

El objetivo ha sido intentar determinar, a través de las estructuras defensivas de fortificación existentes, el modelo espacial de poblamiento del valle murciano y su evolución en época musulmana.

La catalogación arqueológica de las diferentes fortificaciones se compone, básicamente, de los siguientes aspectos: descripción arquitectónica del monumento (planta, sistemas y materiales constructivos); levantamiento planimétrico de sus estructuras; inventario selectivo de los materiales arqueológicos significativos (recogidos en la prospección superficial del yacimiento o depositados de antiguo en el Museo de Murcia), prospección del entorno inmediato a la fortificación y catalogación de las estructuras identificadas.

La campaña de 1991, subvencionada con 150.000 pts., se centró en el estudio del sector meridional de la huerta, especialmente el conjunto de sierras que delimitan el valle del Segura por el Sur, donde se localizan la totalidad de los núcleos fortificados identificados y que son, de Este a Oeste, los siguientes:

CASTILLO DE TABALA
SANTUARIO DE LA FUENSANTA
CASTILLO DEL VERDOLAY
PUERTO DE LA CADENA

El equipo de trabajo estuvo integrado durante esa campaña por los técnicos siguientes:

Dirección: JOSE MANZANO MARTÍNEZ
Colaboración: FRANCISCA BERNAL PASCUAL
Planimetrías: RAFAEL CALABUIG JORDÁN

El retraso con que se edita este volumen de Excavaciones Arqueológicas determina el hecho de que la mayoría de ellos se encuentren ya publicados bajo la forma de artículos monográficos en la revista «Verdolay» del Museo de Murcia.

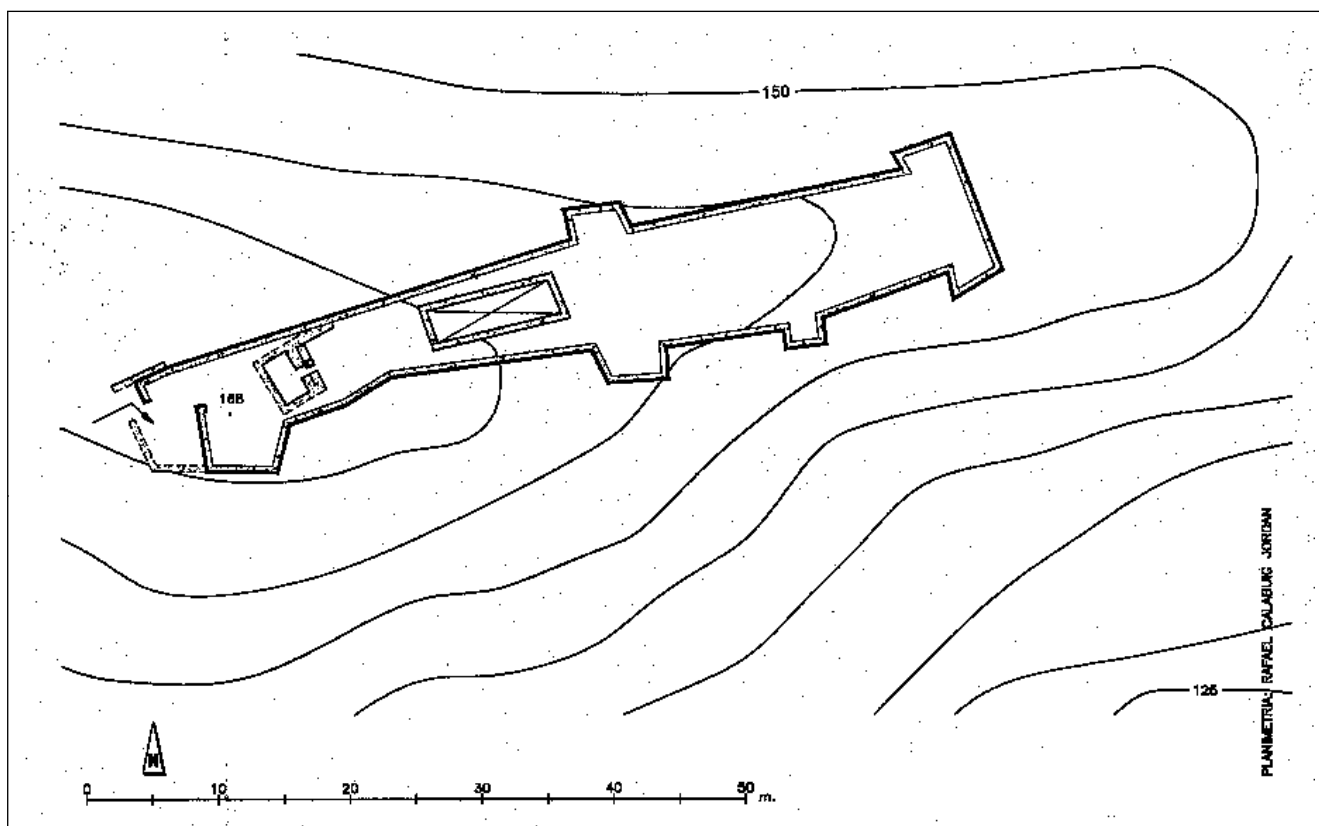


Fig. 1. Castellar de Tabala. Planimetría de estructuras.

Se presenta ahora un resumen de los trabajos editados con anterioridad en dicha revista, haciendo especial hincapié en las cuestiones entonces planteadas y que mayor polémica han suscitado en posteriores publicaciones de otros investigadores.

I. CASTILLO DE TABALA

MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, Fca.: «La fortificación musulmana del Castellar de Tabala (Murcia)». *Verdolay* Nº 7. En Prensa. Museo de Murcia. Murcia, 1996.

I.1. Identificación

El Castillo de Tabala está situado en el término municipal de Murcia, 10 kms. al SE de esta ciudad y 12 al SW de Orihuela, junto a la pedanía de Los Ramos y en una de las estribaciones más orientales de la Sierra de la Cresta del Gallo.

El yacimiento tiene un emplazamiento de altura sobre un pequeño cerro exento de 164 ms. de altitud que se conoce indistintamente con las denominaciones de Cabezo del Castellar y Castellar de Tabala, topónimo este último de posible origen mozárabe (POCKLINGTON, 1990: 127).

Su localización cartográfica corresponde a la Hoja Nº 934-5-1 del Plano Aerofotogramétrico Escala 1:5.000 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Sus coordenadas U.T.M. son las siguientes:

Long.: 0.674.200

Lat.: 4.207.600.

I.2. Evolución cultural

El yacimiento muestra una fase principal de ocupación que se corresponde con el periodo medieval, aunque sus orígenes bien pudieran remontarse hasta época tardo-antigua. Del análisis de los materiales arqueológicos se deduce un hábitat continuado del lugar durante todo el periodo islámico, siendo entonces cuando se construyó la fortaleza cuyos restos en la actualidad subsisten. Parece que durante el periodo medieval cristiano continuó también utilizándose aunque de forma relativamente puntual.

I.3. Descripción

I.3.1. Elementos arquitectónicos

La fortificación, muy bien adaptada a la topografía del terreno, tiene una planta de tendencia rectangular irregular,



Fig. 2. Castillo de Tabala. Perspectiva general de la fortificación desde el Este.

ocupando una reducida superficie que se sitúa en torno a los 650 ms. cuadrados / 0,06 hectáreas.

El recinto está delimitado por una muralla de argamasa de entre 0,75 y 0,80 ms. de grosor que se apoya directamente sobre la roca madre. El zócalo de la obra, prácticamente lo único que se conserva, está compuesto por piedras de diferente tamaño trabadas con mortero y colocadas con tendencia a formar hiladas.

Tres pequeños torreones de planta cuadrangular, uno al Norte y dos al Sur, y un gran bastión con forma de martillo situado en el extremo oriental de la fortaleza completan el sistema defensivo.

Al interior son dos las estructuras que todavía pueden observarse:

En la zona occidental se localiza una pequeña habitación rectangular delimitada por muros de argamasa a la que se accede a través de un pequeño vano de 0,80 ms. de anchura. Por la profundidad que alcanzan los muros, situados en su mayor parte por debajo de un nivel de suelo del que aún se conservan algunos restos, parece evidente la existencia de un sótano situado por debajo de aquél.

La otra estructura corresponde a un aljibe ubicado en la

zona central del castillo. De planta rectangular delimitada por muros de argamasa, tiene unas dimensiones interiores de 9,60X2,70 ms. y su altura hasta el arranque de la bóveda, que no se conserva, es de 2,50 ms. Al interior la obra está impermeabilizada por una gruesa capa de mortero de cal enlucido en rojo.

El acceso a la fortificación se producía por el extremo occidental, donde existen toda una serie de estructuras murarias entre las que pueden distinguirse claramente dos muros paralelos entre sí ubicados a diferente altura y perpendiculares al sentido de la entrada que conformarían un paso acodado.

1.3.2. Materiales arqueológicos

El análisis de los escasos materiales de superficie recogidos durante las prospecciones efectuadas durante los años 1992 y 1995 (MANZANO y BERNAL, 1996) parece señalar la clara filiación musulmana de la fortificación, puesto que no fueron hallados restos cerámicos correspondientes a otros periodos culturales diferentes de aquél. De entre ellos destacábamos entonces por su interés cronológico diversos fragmentos que por sus características técnicas o formales servían sobre todo para atestiguar una ocupación continuada del cerro a lo largo de todo el periodo islámico.



Fig. 3. Castillo de Tabala. Perspectiva general de la fortificación y su entorno (palmeral) desde el SE.

Procedente también del yacimiento se conserva en el Museo de Murcia una botella casi completa catalogada con el nº de inventario 0/566/1. La pieza está fabricada a torno, tiene cuerpo ovoide y fondo casi plano, conservando el arranque de dos asas y el cuello, bastante estrecho. De pasta y superficie rojiza, está exteriormente pintada mediante una engalba de color blanquecino y ostenta en el tercio superior del cuerpo una decoración incisa a base de bandas onduladas que alternan con otras rectilíneas. El hecho de que la vasija no conserve prácticamente nada del cuello, así como su completa descontextualización arqueológica, dificulta notablemente su adscripción cronológica, para la que sin embargo es posible proponer, a la vista de otros paralelos, una fecha de época tardoantigua (CABALLERO ZOREDA, 1989: 98) o, quizás más probablemente, paleoandalusí (ACIEN y MARTÍNEZ, 1989: 130-1 y 135).

I.3.3. Entorno

Serafín Alonso (1990: 247) menciona la aparición en una de las faldas del cabezo de un cementerio islámico con restos

humanos orientados hacia oriente, siendo entonces el área inmediatamente abancalada por su propietario para la construcción de terrazas de cultivo. Otra inhumación, esta vez acompañada de ajuar cerámico, parece que fue descubierta de forma fortuita en la ladera septentrional del cerro con motivo de las obras de restauración de la cantera que allí existe, según se desprende de un informe realizado por J. Sánchez Pravia (1990) para la Dirección General de Cultura; pero lamentablemente tampoco fue posible entonces averiguar el emplazamiento exacto del hallazgo ni sus características.

Inmediato a la ladera SE del cerro, y en fuerte contraste con el paisaje restante, existe en la actualidad un pequeño palmeral en cuyas inmediaciones se localizan un caserío y dos balsas, de planta circular la situada al Norte y cuadrada la ubicada al Sur. Tanto la primera, remodelada en época reciente y todavía en uso, como la segunda, actualmente abandonada, están construidas de argamasa e interiormente enlucidas de rojo, ofreciendo el conjunto de la obra un aspecto relativamente antiguo. Sin embargo, el hecho de que en la prospección superficial de este entorno no se haya podido localizar ningún fragmento cerámico de época antigua o medieval nos hace pensar que las mencionadas estructuras hidráulicas corresponden a un momento posterior, tal vez al siglo XVIII.

Inmediato a la fortificación por el Sur existe un pequeño valle bien irrigado por un nutrido conjunto de ramblas (Vieja, Canaletas, Azulejos, Romo y Salada) que parecen haber constituido en época premusulmana un pequeño espacio hidráulico de regadío cuyos aportes serían represados por la antigua boquera de Tabala, lugar desde donde se distribuirían los caudales para el riego (ALONSO, 1990: 247).

Hacia el Este, las primeras estribaciones de la Sierra del Cristo a un lado y el Castellar a otro conforman un pequeño estrechamiento o paso natural del terreno de aproximadamente 1 km. de anchura por donde discurren la actual carretera autonómica de Sucina-San Javier y la vía férrea Murcia-Cartagena.

I.4. Evolución histórica

Son dos las cuestiones que desde el punto de vista histórico más interesa destacar: la funcionalidad del castillo y la cronología de sus estructuras.

I.4.1. Funcionalidad

Por lo que se refiere a la funcionalidad del enclave, en primer lugar hemos descartado cualquier vinculación con la estructuración del territorio como hisn o castillo de poblamiento dadas



Fig. 4. Castillo de Tabala. Entorno meridional: antigua balsa junto al palmeral.

sus características arquitectónicas y reducidas dimensiones. La hipótesis que hemos planteado (MANZANO y BERNAL, 1996) es su estrecha conexión con el importante nudo de comunicaciones situado a sus pies, como un punto de control militar sobre el mismo (TORRES FONTES, 1971: 80).

García Antón (1989: 145-7) ha resaltado la importancia que tuvo en época tardoantigua y paleoandalusí el camino que enlazaba Orihuela, capital entonces de Todmir, con la costa y el puerto de Cartagena. A la altura del castillo de Tabala confluían entonces dos rutas diferentes, por un lado la principal vía de comunicación de todo el Levante peninsular, que unía Valencia con Andalucía a través de Orihuela y Lorca; y por otro, el ramal que enlazaba Cartagena con Orihuela.

La vía que desde Orihuela conducía hasta Cartagena se iniciaba precisamente en Tabala, desde donde continuaba por el Puerto de San Pedro hasta Sucina y San Javier a través de un trazado muy cómodo y sin apenas pendientes. García Antón ha sugerido también el probable origen romano de este camino, pese a que no haya sido encontrado hasta el

momento ningún vestigio arqueológico de su existencia; motivo por el cual seguramente la vía no ha sido reconocida como tal por los investigadores de este tema en el mundo antiguo (BROTONS y RAMALLO, 1989: 109).

Para A. Carmona (1989: 154) este camino continuó utilizándose durante todo el periodo musulmán puesto que aparece mencionado por el geógrafo árabe del siglo XII al-Idrisi, que sitúa en 45 millas la distancia existente entre Orihuela y Cartagena. Otro viajero andalusí que pasaba por nuestra Región en el año 1185, Ibn Gubayr, parece que utilizó también este itinerario y no el del Puerto de la Cadena para dirigirse desde Cartagena a Murcia (CARMONA, 1989: 162-4).

La otra vía que unía Cartagena con el valle del Segura desde tiempos romanos y que continuó utilizándose en época musulmana, era la que discurría por el Puerto de La Cadena (SILLIERS, 1982: 252-4; BROTONS y RAMALLO, 1989: 113-4; CARMONA, 1989: 156-7). Sobre ella trataremos más adelante a propósito del conjunto arquitectónico allí levantado en época musulmana (MANZANO y BERNAL, 1993). La hipótesis que en definitiva queremos plantear es la

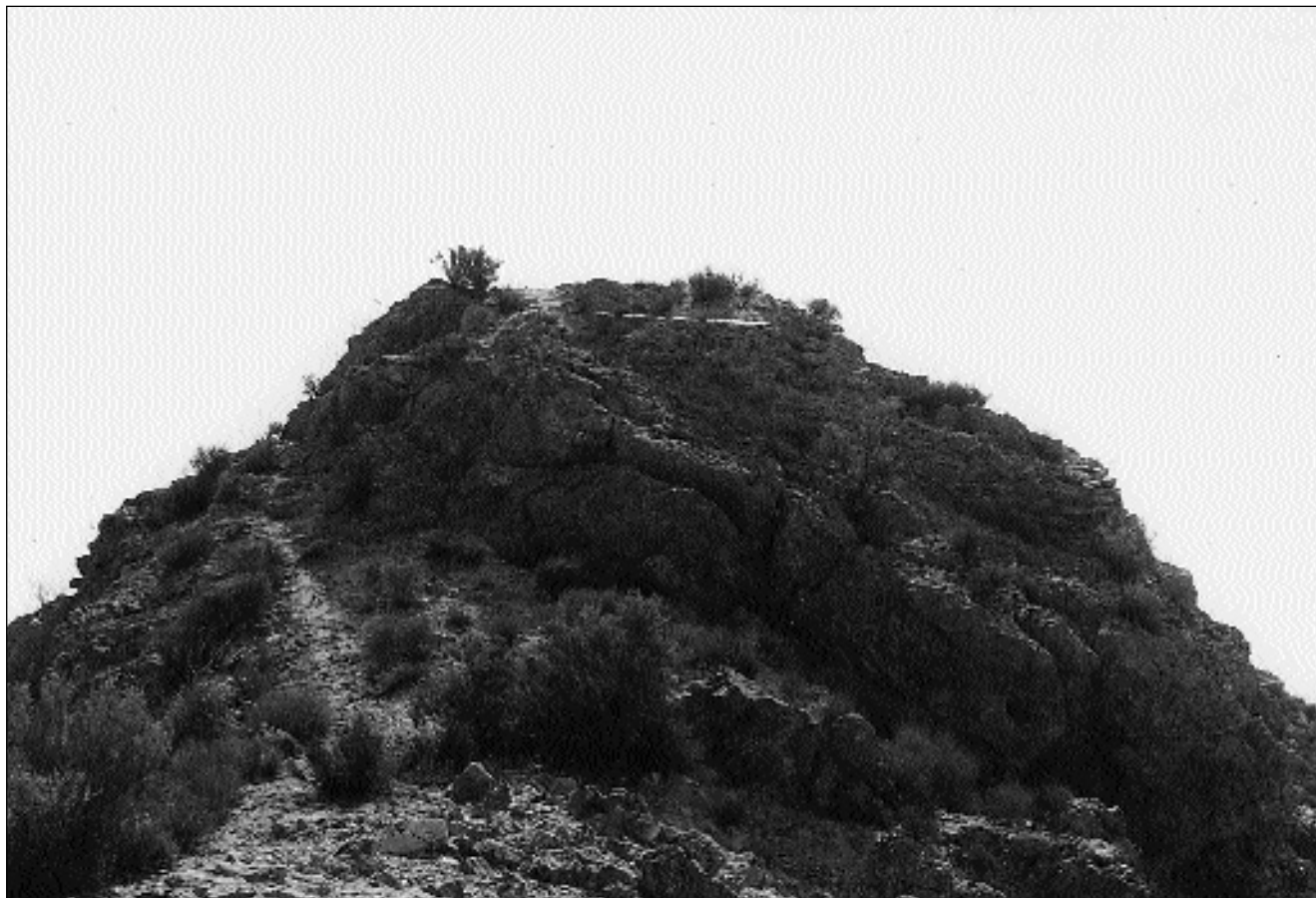


Fig. 5. Castillo de Tabala. Acceso a la fortificación desde el Oeste.

de que durante todo el periodo medieval, y quizás también con anterioridad, la vía de comunicación más utilizada entre Murcia y Cartagena pudo haber sido precisamente aquella que enlazaba esta última ciudad con Orihuela por el puerto de San Pedro y Tabala, y ello pese a que el trayecto resultaba más largo que por el de la Cadena (30 millas/45 km. por este último según al-Udri y aproximadamente 43 millas/65 km. por el primero según al-Idrisi). Esta diferencia de 20 km. podía quedar compensada por su trazado más cómodo, al resultar este puerto montañoso bastante llano y menos abrupto que el de la Asomada.

El hecho de que Ibn Gubayr a finales del siglo XII todavía utilizase el camino de Tabala y no el del puerto de la Cadena avala en cierta medida la hipótesis; especialmente si pensamos que en ese momento ya se habían realizado las obras emprendidas por el emir Ibn Mardanis en La Cadena/Asomada, las cuales no solamente debieron circunscribirse a la construcción del conjunto arquitectónico allí emplazado, sino que, con toda probabilidad, debieron incluir además obras públicas de envergadura encaminadas a mejorar la antigua calzada romana.

Ya en época cristiana sabemos que en el siglo XV fueron de nuevo acometidas importantes obras de acondicionamiento del puerto seco de la Cadena por el Concejo de Murcia encaminadas a facilitar el tránsito de carretas (MOLINA y SELVA, 1989: 170). Si a ello añadimos el hecho de que desde entonces se hizo obligatorio abonar un canon de peaje para poder atravesarlo, podemos suponer que probablemente ni siquiera entonces era el camino más transitado y que al menos buena parte de la circulación entre Murcia y Cartagena seguía realizándose todavía por el puerto de San Pedro (MARTÍNEZ CARRILLO, 1987: 153 y 160).

1.4.2. Cronología

Aunque resulta muy difícil precisar el momento más antiguo de ocupación del yacimiento, existen algunos indicios que permiten aventurar la posible existencia de un hábitat primigenio de época tardoantigua y anterior a la conquista musulmana. El carácter mozárabe que parece tener el propio topónimo de Tabala, la posible existencia de sepulturas con ajuar cerámico en la falda septentrional del cerro y la proba-



Fig. 6. Castillo de Tabala. Muralla septentrional, lienzo oriental.

ble adscripción de la botella estudiada al mencionado periodo, son testimonios que apuntan en esta dirección.

Del examen arqueológico de los materiales de superficie se puede afirmar que la ocupación del lugar se remonta con seguridad al periodo musulmán, momento al que corresponden todos los fragmentos encontrados, como mínimo hasta el siglo XI y seguramente también a un momento más antiguo. El asentamiento continuó utilizándose, a tenor de los materiales mencionados, durante los siglos XII y XIII y fue también puntualmente empleado en época cristiana como atalaya o puesto de vigilancia durante los dos siglos siguientes en las numerosas ocasiones de inestabilidad que caracterizaron el periodo bajomedieval (CASCALES, 1775: 172).

Seguramente ya desde sus orígenes la ocupación del lugar estuvo estrechamente vinculada a su carácter de punto estratégico sobre la que entonces debía constituir la principal vía de comunicación entre Orihuela y la vega murciana con el litoral marmenorenses y Cartagena. Esta funcionalidad militar como fortaleza estratégica de control sobre el importante nudo de comunicaciones situado a sus pies continuó preva-



Fig. 7. Castillo de Tabala. Interior de la fortificación: aljibe.

leciendo durante todo el periodo medieval, tanto en época musulmana como durante el periodo cristiano, y las reducidas dimensiones del recinto, solamente con capacidad para albergar en su interior una reducida guarnición, así parecen confirmarlo.

Muy problemático resulta por el momento precisar la fecha exacta en que se construyeron las estructuras de la fortificación que hoy subsisten, más allá de la evidente factura musulmana de la obra. El hallazgo de un fragmento de marmita modelada a mano o torno lento y sin vidriar al que puede asignarse una cronología de los siglos X u XI, con cal adherida proveniente de la obra, nos hace suponer un momento de construcción posterior a esa fecha y que tal vez habría que situar hacia la segunda mitad del siglo XI, en época de taifas. Durante este periodo el castillo quedaba situado en una zona que era fronteriza o limítrofe con el inmediato estado de Denia, taifa de la que por aquel entonces también formaba parte la vecina ciudad de Orihuela (MOLINA, 1986: 260). Una fecha más tardía no nos parece muy probable porque carecería de justificación histórica y

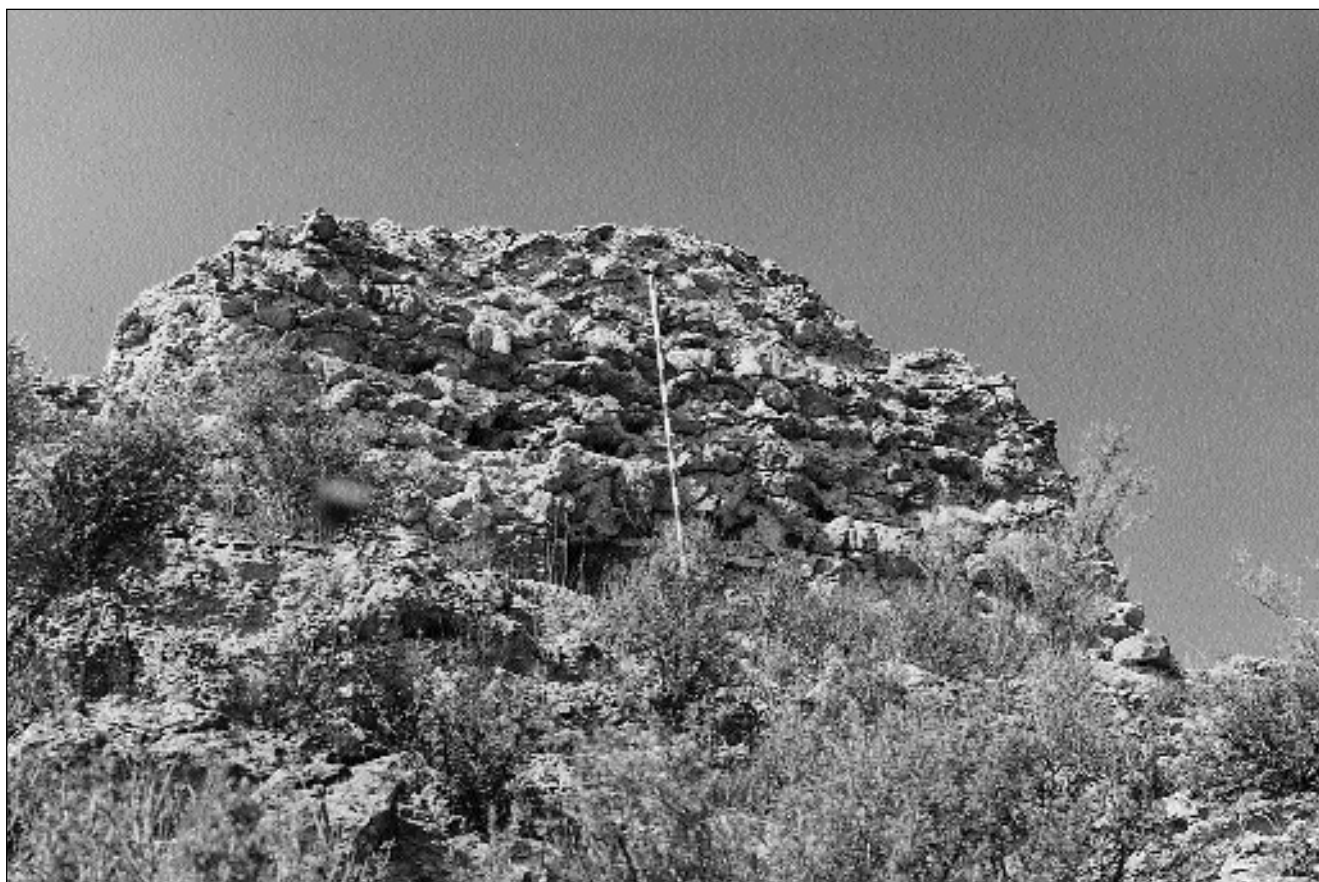


Fig. 8. Castillo de Tabala. muralla septentrional, torreón.

porque entonces, y dado su relativo carácter de fortaleza estatal, su planta habría sido más regular, tal como ocurre en otras fortificaciones próximas de similar funcionalidad como el castillo de la Asomada y el recinto superior de Montea-gudo (MANZANO y BERNAL, 1993: 190-2).

S. Alonso (1995: 151) propone una cronología similar que sitúa, atendiendo a los materiales constructivos empleados en la obra, hacia el siglo XII. Sin embargo no descarta tampoco una primigenia construcción anterior que correspondería al siglo IX y que estaría en relación al control de la vieja calzada romana reutilizada después por árabes y castellanos (ALONSO, 1990: 247).

Cascales (1775: 29) sin embargo atribuye la realización de la fortaleza al periodo cristiano, situando el momento de construcción en la segunda mitad del siglo XIII. El hecho de que el castillo, al igual que otros situados en las inmediaciones de Murcia, fuese reutilizado durante época bajomedieval en diversas ocasiones como atalaya de vigilancia, tal y como menciona el propio Cascales (1775: 172), fue lo que pudo llevarle a confundir alguna reparación acometida entonces (probablemente en el sector meridional de la cerca) con el

verdadero momento de construcción. La ausencia de materiales cristianos de superficie indican la escasa entidad que debió tener la reocupación de la fortificación tras la conquista castellana de Murcia, exclusivamente destinada a albergar un pequeño retén militar de vigilancia sobre el camino.

1.5. Conservación

Actualmente los restos arqueológicos de la fortaleza conservan unos alzados medios comprendidos entre 1 y 2 ms. de altura, encontrándose en general muy deteriorados. Los muros que conforman la fachada septentrional del castillo ofrecen un aceptable estado de conservación que no parece amenazar desprendimientos. Peor situación presentan los restos que conforman la muralla en el sector meridional, muy afectados de ruina, con serio riesgo de desmoronamientos y necesitados de urgente reparación.

De forma paralela se observa también en el yacimiento una cierta actuación destructora por parte de excavadores aficionados o clandestinos que han practicado varios agujeros de considerables dimensiones en el depósito arqueológico.

Una cantera ubicada en su ladera NW y que ha estado en



Fig. 9. Castillo de Tabala. Interior de la fortificación: habitación occidental.

uso hasta hace escasamente una década ha destruido la mayor parte de esta falda del monte, que necesita de una urgente regeneración.

1.6. Bibliografía

- ACIEN ALMANSA, M. y MARTÍNEZ MADRID, R.: (1989). «Cerámica islámica arcaica del SE de al-Andalus». *Boletín de Arqueología Medieval* 3, pp. 123-35. Asociación Española de Arqueología Medieval. Madrid.
- ALONSO NAVARRO, S.: (1990). *Libro de los castillos y fortalezas de la Región de Murcia*. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Murcia.
- (1995). «TABALA, Castillo». *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia Vol. VIII*, p. 151. Consejería de Presidencia C.A.R.M. - CajaMurcia.
- BROTOS YAGÜE, F. y RAMALLO ASENSIO, S.: (1989). «La red viaria romana en Murcia». *Los caminos de la Región de Murcia*. pp. 101-19. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas - C.A.R.M. Murcia.
- CABALLERO ZOREDA, L.: (1989). «Cerámicas de época visigoda y post-visigoda de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia». *Boletín de Arqueología Medieval* 3, pp. 75-107. Asociación Española de Arqueología Medieval. Madrid.
- CARMONA GONZÁLEZ, A.: (1989). «Las vías romanas de comunicación en época árabe». *Los caminos de la Región de Murcia*. pp. 151-66. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas - C.A.R.M. Murcia.
- CASCALES, F.: (1775). *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino*. Ed. 1980: Murcia.
- GARCÍA ANTÓN, J.: (1989). «Las rutas de Todmir». *Los caminos de la Región de Murcia*. pp. 139-49. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas - C.A.R.M. Murcia.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, Fca.: (1993). «Un conjunto arquitectónico de época islámica en el puerto de la Cadena (Murcia): análisis funcional». *Verdolay* Nº 5, pp. 179-99. Museo de Murcia. Murcia.
- (1996). «La fortificación musulmana del Castellar de Tabala (Murcia)». *Verdolay* Nº 7. En Prensa. Museo de Murcia. Murcia.
- MARTÍNEZ CARRILLO, M.L.L.: (1987). «La comunicación Cartagena-Murcia en la primera mitad del s. XV». *Nuestra Historia*, pp. 151-62. Ayuntamiento de Cartagena - C.A.M. Alicante.
- MOLINA LÓPEZ, E.: (1986). «Aproximación al estudio de la Cartagena islámica». *Historia de cartagena*, vol. V, pp. 193-318. Ediciones Mediterráneo. Murcia.
- MOLINA MOLINA, A.L. y SELVA INIESTA, A.: (1989). «Los caminos murcianos en los siglos XIII-XVI». *Los caminos de la Región de Murcia*. pp. 167-78. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas C.A.R.M. Murcia.
- POCKLINGTON, R.: (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- SÁNCHEZ PRAVIA, J.: (1990). «Hallazgo de enterramiento en El Castellar (Tabala-Murcia)». Informe realizado para la Dirección Gral. de Cultura - Serv. Reg. de Patrimonio Histórico. C.A.R.M. Murcia.
- SILLIERES, P.: (1982). «Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi - Carthago Nova». *Madriider Mittellungen* Nº 23, pp. 247-57. Deutsches archäologisches Institut Abteilung. Madrid.
- TORRES FONTES, J.: (1971). *Repartimiento de la buerta y campo de Murcia en el siglo XIII*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

II. SANTUARIO DE LA FUENSANTA

El análisis del yacimiento que a continuación presentamos tiene solamente carácter preliminar porque aún se encuentra en fase de estudio. El objetivo no es otro que dar a conocer todo un conjunto de restos arqueológicos hasta ahora inéditos existentes en las inmediaciones del santuario de La Fuensanta y que creemos contribuyen de manera fundamental a enriquecer el patrimonio histórico y arqueológico de un paraje de tan honda significación cultural para los murcianos.

Queremos agradecer la inestimable colaboración de los Sres. José Antonio Navarro y Fco. Javier Martínez López, quienes han tenido la amabilidad de mostrarnos en forma desinteresada algunas de las estructuras que aquí se analizan.

II.1. Identificación

El yacimiento arqueológico está situado en las inmediaciones del actual Santuario de la Fuensanta y aparece integrado por cuatro estructuras fundamentales, denominadas respectivamente A, B, C y D.

El conjunto está ubicado 5 Kms. al Sur de Murcia, muy próximo (1,5 Kms. al SW) a la pedanía de Algezares y en las inmediaciones del Santuario de La Fuensanta, con un emplazamiento de media altura sobre las estribaciones septentrionales de la Sierra de la Cresta del Gallo, a una altitud sobre el nivel del mar comprendida entre los 100 y 170 ms.

Su localización cartográfica corresponde a las Hojas nº 934-2-3 y 934-2-4 del Plano Aerofotogramétrico Escala 1:5.000 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Sus coordenadas U.T.M. son las siguientes:

A	Long.: 0.665.515
	Lat.: 4.200.600
B	Long.: 0.665.375
	Lat.: 4.200.675
C	Long.: 0.665.250
	Lat.: 4.200.750
D	Long.: 0.665.250
	Lat.: 4.200.800

II.2. Evolución cultural

J. Ballester recoge un párrafo del Doctoral de La Riva donde se menciona el hallazgo en el siglo XIX y con ocasión de unas obras en la cuesta de acceso al Santuario de varios sepulcros de piedra, «algunos de ellos muy pulimentados y de especial primor, los cuales todos indicaban ser de gentiles

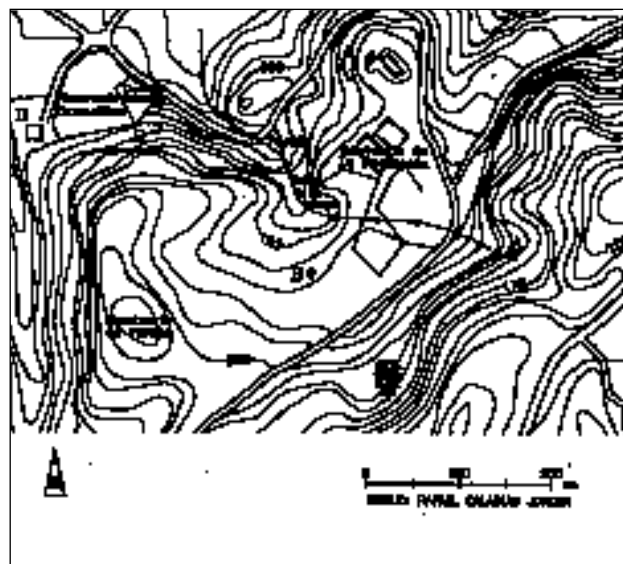


Fig. 10. Santuario de la Fuensanta. Localización.

o moros, de gran antigüedad» y plantea la posible existencia de un manantial que los habitantes iberos tuvieran por sagrado (BALLESTER, 1972: 18, n.1 - 19)

González Blanco ha sugerido la posibilidad de que la tradición eremítica y monacal existente a lo largo de toda la cordillera Sur de la ciudad de Murcia y documentada hasta el momento solamente a partir de época bajomedieval, pudiera remontarse más hacia atrás en el tiempo y llegar hasta época tardoantigua (GONZÁLEZ BLANCO, 1993: 134, n.28).

Fuentes y Ponte (1.872: 273-4) menciona la existencia de un antiguo santuario que sería predecesor del actual y que dataría del siglo XIV: «los cristianos labraron una muy chiquiteja ermita, que entre iglesia y mezquita era, con bóvedas a lo gótico, con arco de herradura para entrar, y techo de madera con pinturas de garrapato de muy vistosos colores, teniendo un altar sólo de retablo con la Virgen María». Sin embargo y por desgracia, ningún resto arqueológico de esta pequeña construcción que pudiera certificar su existencia ha sobrevivido hasta la actualidad.

Las primeras noticias seguras de que disponemos para el paraje de La Fuensanta se remontan ya al siglo XV, época en que se registra la presencia de numerosos penitentes ocupando las numerosas covachas de la zona. Ballester señala que la primera mención expresa de la ermita, fuese o no la primitiva mencionada por Fuentes y Ponte, data de 1429, fecha en que el Concejo dona a Pedro Busquete en compensación por su dedicación a cuidar de la ermita, un trozo de tierra «en el agua que es e sale baxo de la ermita de Santa María de La Fuensanta, término de esta dicha cibdad». Ese

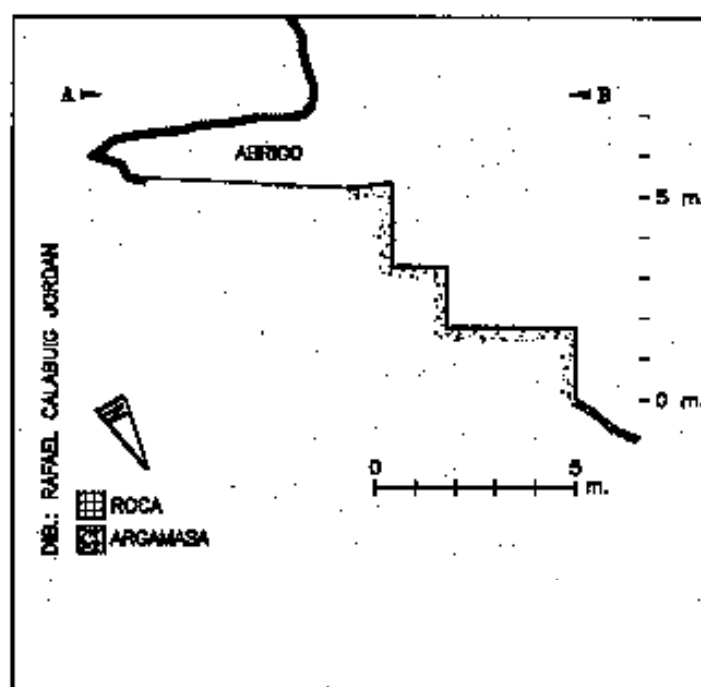
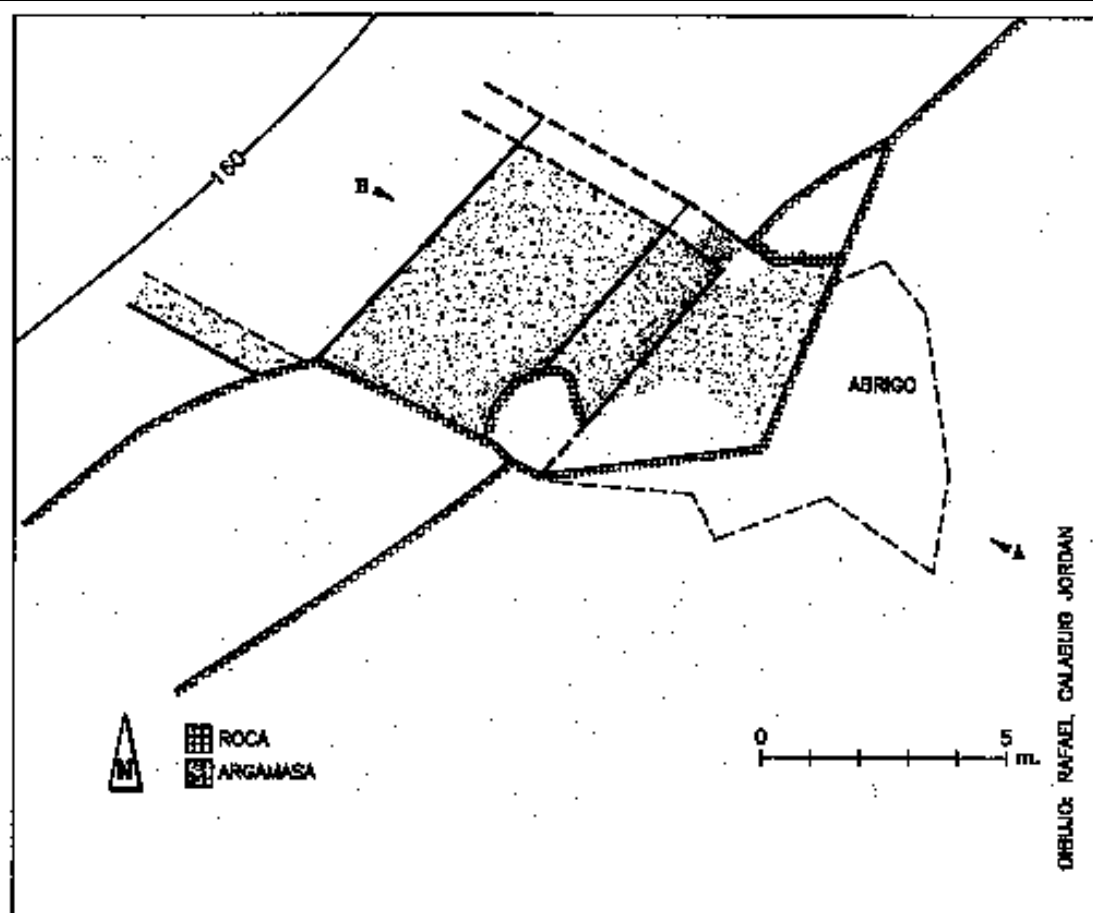


Fig. 11. La Fuensanta. Planta y sección de la Estructura A.

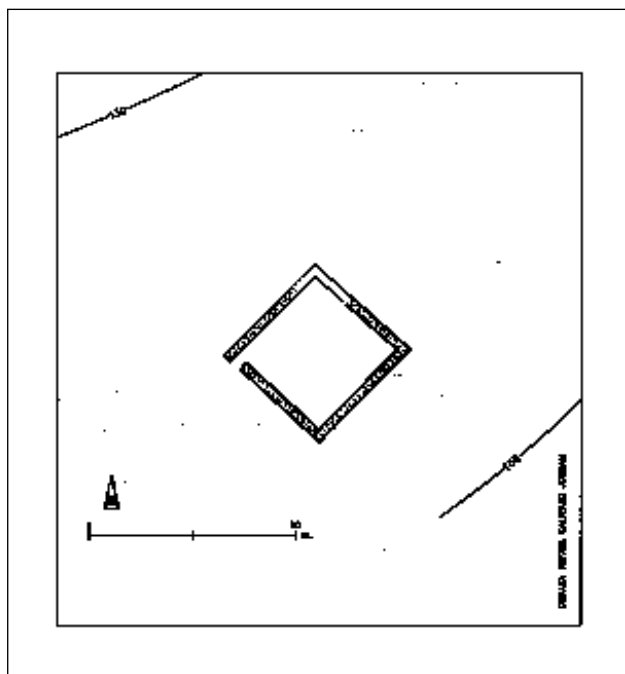
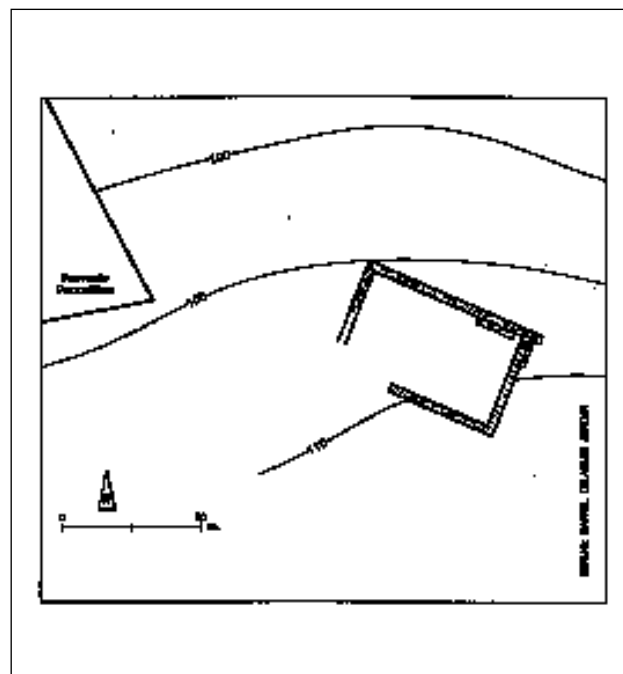


Fig. 12. La Fuensanta. Planimetría de las estructuras B y C.



mismo año el Municipio emprende la realización de obras en el templo puesto que en marzo comparece ante el Concejo Miguel de Albacete, «obrero de la yglesia e ermita de Santa María de La Fuensanta», informándoles de la visita realizada por su mandato «a ver la obra que la cibdad quería fazer acerca de la dicha yglesia» (BALLESTER, 1972: 20).

Resulta muy abundante la documentación que atestigua el carácter religioso que tuvo el paraje como lugar de retiro para numerosos penitentes entre los siglos XV y XVII (BALLESTER, 1972: 31-40; VEAS ARTESEROS, 1991: 99-103; FLORES ARROYUELO, 1991: 856-7).

A finales del siglo XVII, en 1694, comienza la construcción del actual Santuario. La iniciativa partió del Cabildo Catedralicio y contó con el inmediato apoyo del Concejo, con lo que el grueso de las obras estaban ya acabadas hacia 1711-2, inaugurándose el nuevo templo en el año 1720.

II.3. Descripción

II.3.1. Elementos arquitectónicos

Las estructuras arqueológicas identificadas se distribuyen de Sur a Norte y de mayor a menor altura, del siguiente modo:

ESTRUCTURA A: el sistema hidráulico se inicia en un pequeño abrigo rocoso situado al SW y por encima del Santuario, a unos 170 ms. de altitud, donde en otro tiempo brotaba un manantial de agua que iniciaba el curso de una rambla que desciende hacia el Santuario y cuyo trazado ha sido

radicalmente alterado por los explanamientos y las diversas obras de acondicionamiento efectuadas en la zona situada a espaldas del templo para dotarla de aparcamientos.

El pequeño abrigo tiene una altura que oscila entre 1 y 2 ms. y una profundidad de entre 5 y 6, encontrándose el suelo pavimentado con una capa de mortero de cal que todavía se conserva en algunos sectores. Inmediato al nacimiento de agua y en forma perpendicular al curso del ramblizo se organizan en forma escalonada tres terrazas sucesivas, con una anchura que oscila entre 1 y 3 ms. y una profundidad muy escasa, sobre los 0,10 ms., los cuales parecen conformar pequeñas alberquillas de decantación delimitadas por otros tantos muros o contrafuertes transversales de tapial de argamasa.

La primera de las terrazas está situada en la propia boca del abrigo y estructurada por un contrafuerte de 2 ms. de altura construido mediante una sola tapia de argamasa y pavimentada por una gruesa capa de mortero de cal. Adosada a ésta por el Norte se sitúa una segunda terraza de 1,40 ms. de anchura sostenida por un muro de 0,70 de altura. La tercera terraza tiene 3 ms. de anchura y está delimitada hacia el Norte por un nuevo muro de tapial de argamasa de 1,35 ms. de altura.

Los laterales de la obra, que tiene una anchura media de aproximadamente 5 ms., aparecen unas veces delimitados por la propia roca natural del terreno y otras por tramos de

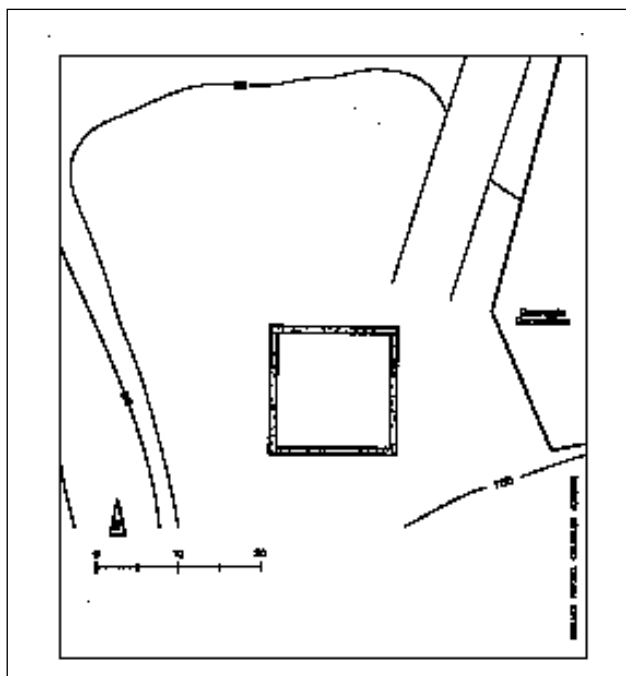


Fig. 13. La Fuensanta. Planimetría de la estructura D.

muros de argamasa dispuestos en paralelo al cauce del ramblizo de 0,80 ms. de anchura.

Paralelo al cauce de la rambla y en su margen derecha se conserva in situ un tramo de canalización formado por un gran bloque de argamasa de 0,70 ms. de anchura y 1 de longitud, por el centro del cual discurre un pequeño canalillo con sección en U de 0,10 ms. de anchura y 0,07 de profundidad que finaliza en una pequeña poceta circular.

ESTRUCTURA B: unos 50 ms. más hacia abajo y 100 al SW del Santuario, junto a la zona de equipamientos colectivos recientemente construida a sus espaldas se localiza una nueva estructura de tipo residencial que parece corresponder a una pequeña torre defensiva.

La fortificación tiene planta cuadrada de 6,25 ms. de lado y está delimitada por muros de tapial de argamasa de 0,40 ms. de anchura que se apoyan directamente sobre la roca natural del terreno, conservando en la actualidad un alzado medio en torno a 1 m.

En el interior de la construcción no se conservan restos de pavimentación alguna, aflorando la propia roca en algu-

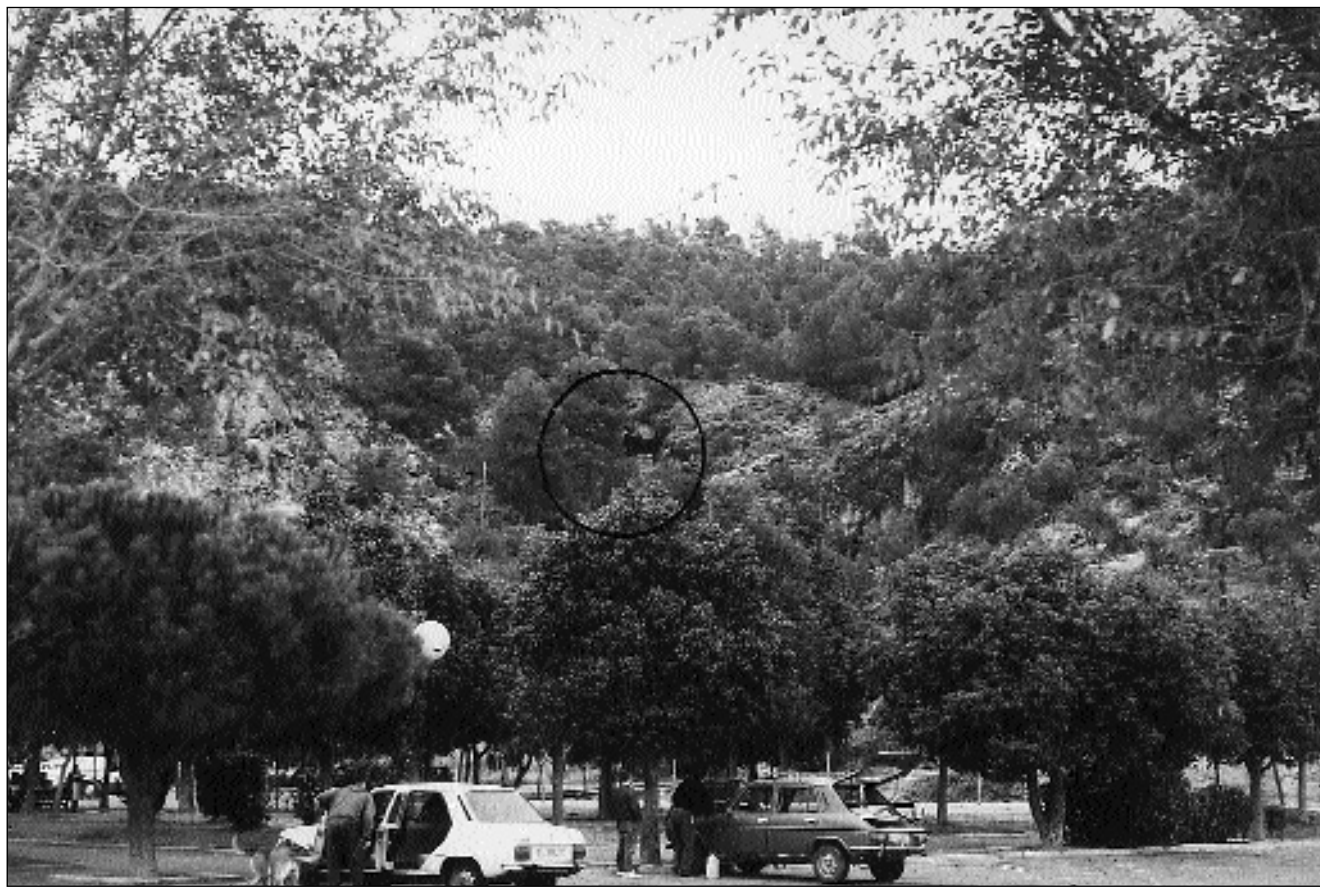


Fig. 14. La Fuensanta. Perspectiva general del nacimiento-estructura A desde el Santuario.



Fig. 15. La Fuensanta. Abrigo-estructura A y primer muro de contención.

nos sectores. Tampoco se aprecian indicios de compartimentaciones. Los muros perimetrales conservan al interior algunos restos de enlucido rojo.

El acceso se efectuaba a ras de suelo a través de un vano de 0,65 ms. de anchura abierto en el lienzo occidental de la torre.

ESTRUCTURA C: continuando el curso de la rambla, en su margen izquierdo y unos 200 ms. más hacia abajo, justo en la falda del monte donde está emplazado el antiguo Seminario, se localizan los restos de una nueva estructura de hábitat.

La construcción, ubicada sobre un desnivel del terreno, tiene planta rectangular algo irregular y unas dimensiones medias de 8 X 13 ms. Está delimitada por muros de tapial de argamasa que a la vez sirven para nivelar el terreno y cuya anchura oscila entre los 0,55 y 0,60 ms., situándose la altura de sus tapias entre 0,80 y 0,84 ms. Los alzados conservados varían bastante entre el sector septentrional y



Fig. 16. La Fuensanta. Estructura A: tramo de canalización.

meridional de la obra debido precisamente al desnivel del terreno existente.

El acceso al habitáculo, del que no se conservan en superficie huellas evidentes, parece que se efectuaba desde el sureste.

ESTRUCTURA D: algo más hacia abajo, junto al nuevo Convento de las Carmelitas Descalzas y unos 100 ms. al Oeste de la construcción C, se localiza una nueva estructura hidráulica destinada al almacenamiento de agua procedente del ramblizo inmediato que desciende hacia ella desde el Sur.

La alberca tiene planta cuadrada y unas dimensiones de 15,50 ms. de lado. El alzado de los muros perimetrales de la obra presenta dos cuerpos claramente diferenciados: uno inferior de 0,80 ms. de grosor construido en sólido tapial de argamasa y que en algunos sectores conserva restos de enlucido rojo, y un recerimiento superior de 0,80 ms. de altura y 0,50 ms. de grosor seguramente levantado ya en época contemporánea.

II.3.2. Materiales arqueológicos

Es completa la ausencia de materiales arqueológicos de superficie en las inmediaciones de las estructuras descritas, lo que dificulta notablemente la datación cronológica del conjunto. Tampoco se conservan en el Museo de Murcia materiales procedentes del yacimiento.

II.3.3. Entorno

En las inmediaciones de las estructuras arqueológicas detectadas existen diversas construcciones, en su mayor parte de carácter religioso, que son las que en definitiva determinan la peculiar personalidad del paraje en la actualidad. Entre ellas resulta necesario hacer mención al menos de las siguientes:

Santuario: a finales del siglo XVII comienza la construcción del actual templo, cuyas obras, dirigidas al parecer por el hermano carmelita Francisco de Jesús María, se prolonga-



Fig. 17. La Fuensanta. Perspectiva general de la torre-estructura B.

ron entre los años 1694 y 1711-2, calculándose el montante total de las mismas en 1.800.000 reales. La iniciativa partió del Cabildo Catedralicio y contó con el inmediato apoyo del Concejo, librándose entonces como donativo inicial la cantidad de 4.000 reales. Acabado el grueso de la obra hacia 1711-2, en 1720 parece que ya estaba concluido también el retablo principal, de estilo rococó y obra, según Ballester, del francés Antonio Dupar. El templo tiene forma de cruz latina, de una sola nave, con cúpula en el centro del crucero y torres gemelas situadas a los lados del imafronte, el principal elemento arquitectónico que todavía se conserva; la fachada es una obra de Jaime Bort tallada en bajorrelieve que representa las efigies de San Fulgencio y Santa Florentina a los lados de un nicho central donde se encuentra la estatua en piedra de la ya en ese momento Patrona de Murcia, y debajo de ella el escudo del Cabildo (GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-7: 305-8; BALLESTER, 1972: 21-3). Durante la Guerra Civil el Santuario fue saqueado e incendiado, iniciándose ya en los años 40 las primeras obras de reconstrucción, que adquirieron una especial intensidad durante en la década de los 50, según proyecto de los arquitectos E. Bañón y D. García Palacios, con la colaboración del escultor

J. González Moreno. En abril de 1961 era consagrado el nuevo templo con la celebración de una misa pontifical a la que asistieron todas las autoridades murcianas (BALLESTER, 1972: 98-115).

Hospedería: contigua por el Este al Santuario y unida a él mediante un gran arco se levanta este edificio de planta cuadrangular cuyo principal interés arqueológico radica en que parece haber sido éste el solar que ocupó la antigua ermita medieval.

Fuente: el monumento original, reparado por los años 40, es una obra de estilo renacentista levantada en la segunda mitad del siglo XVI con el objeto de realzar el lugar donde entonces manaba la fuente santa, unos 300 ms. más abajo que el nacimiento original. Las Actas Capitulares de 1.577 justifican las obras porque «conviene q' la fuente q' está junto a la Ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta se aderece, cubra y alegre». Al año siguiente se realizaban las obras de embellecimiento según proyecto del maestro Cambrón, «de manera que quede hecha una capilla y humilladero». (BALLESTER, 1972: 12-17 y 21).

Cueva de la Cómica: situada sobre la margen derecha de la rambla, a medio camino entre la fuente renacentista y el



Fig. 18. La Fuensanta. Estructura B: muro perimetral meridional.

santuario, la cueva adquirió renombre en el siglo XVII, cuando sirvió de vivienda a una famosa penitente afincada en el Hondoyuelo de la Fuensanta, Francisca de Gracia. Actriz de profesión, una vez retirada, la acaudalada y conocida «cómica» solicitaba en 1610 y obtenía del Cabildo el puesto encargado de cuidar el santuario, al que donaba todos sus bienes, instalándose entonces junto con su esposo en una amplia cueva donde viviría como una santa según la tradición popular hasta el momento de su muerte, acaecida veinte años más tarde.

Casa del Labrador: unos 250 ms. al Noroeste del Santuario, junto al camino de acceso e inmediata al Convento de las religiosas Carmelitas, estaba emplazada la llamada Casa del Labrador, justo en el punto donde finalizaba el camino para carruajes y comenzaba ya el ascenso a pie hasta el santuario. La posada, varias veces reconstruida según Fuentes y Ponte, es en la actualidad un modesto edificio en estado ruinoso y de aspecto no muy antiguo que todavía se mantiene en pie. (FUENTES Y PONTE, 1.872: 276; AMADOR DE LOS RÍOS, 1889: 507).

Torre del Sordo: es esta la construcción sobre la que mayor número de noticias poseemos en época bajomedieval gracias a

la documentación de archivo estudiada por M.C. Veas (1991) a propósito de la fiscalidad concejil. De propiedad nuncipal, en 1433 el Concejo hacía entrega de la Torre y terrenos circundantes al ermitaño fray Alfonso de Salamanca, que había solicitado la concesión para ejercer allí su voluntad vocacional. Cinco años después sin embargo, hacia 1438, la pequeña fortificación era acensada al corregidor Sancho de Dávalos, prevaleciendo entonces los intereses ganaderos de la oligarquía urbana sobre los espirituales que ya entonces caracterizaban el paraje. Pero en 1443, y a instancias del arcediano de la Iglesia de Cartagena, las autoridades municipales vuelven a conceder la torre a otro ermitaño, Pedro Juan de Molina. Hasta 1461, fecha en que el regidor Pedro Riquelme conseguía la revocación de aquella concesión para convertirse en su nuevo beneficiario. En 1481 la torre estaba de nuevo ocupada por un hombre de religión, un tal Beato, a quien le fue entregada por el Concejo a cambio de 30 maravedís de censo anual. Muy poco después, en 1485 y a petición de un ermitaño llamado Fray Parras, el Concejo otorgaba por fin el dominio del término de la Fuensanta a la Virgen, transfiriendo así la propiedad del paraje a la Iglesia (VEAS ARTESEROS, 1991: 99-101; BALLESTER, 1972:31-3; FLORES ARROYUELO, 1991: 856-7).



Fig. 19. La Fuensanta. Estructura B: interior de la construcción.

En el Acta Capitular correspondiente al día 3 de noviembre de 1433, donde consta la carta de acensamiento otorgada a fray Alonso de Salamanca, se describe, aunque de forma algo confusa, el emplazamiento y los límites de esta pequeña fortificación. La torre estaba delimitada «de la vna parte con el cabeço que esta ençima de la dicha torre estante medio día, e de la otra parte, a la mano derecha, con el cabeço que esta ençima de la cueua qu es çerca de la Fuensanta, quedando a salvo la dicha cueua para la çibdad, e de la otra parte, a la mano yzquierda, la ranbla ayuso fasta la torre de la Fuensanta, e de la otra parte fasta la çibdad fasta el faldar baxo del cabeço que esta la dicha torre...» (VEAS ARTESE-ROS, 1991: 99).

Torre de la Fuensanta: de la descripción anterior se desprende que, además de la Torre del Sordo, existía otra torre distinta y que era conocida con el mismo nombre del paraje. En 1437 el Concejo concedía a Juan Mercader una extensión de tierra yerma en la Fuensanta y el manantial de agua allí existente para, a cambio de dos reales de plata anuales, edificar una casa y convertir en productivos los bancales acensados. El correspondiente Acta Capitular consigna los límites de la concesión efectuada, entre los que se cita el

Castellar de la Fuensanta: «...afronta la dicha agua y tierra de vna parte con la rambla que dize entre la cueua e la dicha fuente de la parte de sol salliente, e de la otra parte, de fasta el medio día, el castellar de la dicha Fuensanta, e de la otra parte de fasta el sol poniente, la cordellera que dize del dicho castellar fasta vn cabeçuelo que esta ençima de vnas balsas antiguas que son del reyguero de parte de baxo de la dicha fuetne e tierra, e del dicho cabeçuelo como torna fasta la dicha rambla del sol salliente...» (VEAS ARTESE-ROS, 1991: 102-3).

II.4. Evolución histórica

II.4.1. Funcionalidad

Parece claro desde el punto de vista funcional que la estación arqueológica de la Fuensanta se encuentra estrechamente vinculada a unos aprovechamientos hidráulicos muy concretos que provienen de un nacimiento de agua que desde siempre parece haber tenido un fuerte componente religioso como «fuente santa».

Como hemos visto, los recursos hídricos provenían de un nacimiento natural situado al Sur del actual santuario, en un pequeño abrigo rocoso donde se inicia una rambla cuyo



Fig. 20. La Fuensanta. Perspectiva general de la balsa-estructura D.

curso en su mayor parte se encuentra en la actualidad muy transformado pero que aún es posible seguir. La mayor parte del caudal era inmediatamente canalizado mediante un canal de obra, algunos de cuyos restos en su tramo inicial todavía hemos podido detectar. El agua sobrante fluía libremente hacia el Norte por la rambla, que también fue canalizada al menos en sus primeros metros.

Una pequeña torre situada en forma algo prominente sobre la margen izquierda de la rambla aparece como el principal elemento fortificado destinado a vigilar el conjunto de estructuras hidráulicas que integran a su vez un amplio espacio religioso y también económico. Desconocemos sin embargo con cual de las dos torres mencionadas en la documentación bajomedieval (del Sordo y de la Fuensanta) pueda identificarse la estructura arqueológica denominada con la letra B porque las descripciones escritas resultan muy confusas y el paisaje ha sido bastante transformado.

Más difícil de determinar es la funcionalidad de la construcción denominada como C y para la que nosotros proponemos un cierto carácter residencial del que poco más podemos concretar: tal vez se trata de otra pequeña fortificación que casaría muy bien con las referencias proporcionadas por

la documentación escrita del siglo XV; o tal vez sea simplemente el antecedente medieval de la posada posteriormente conocida con el nombre de Casa del Labrador puesto que ambas edificaciones están muy próximas.

La balsa inferior situada junto al convento carmelita corresponde ya en cambio a un conjunto hidráulico distinto aunque contiguo al anterior y que tiene como eje la rambla inmediata por el Oeste, al otro lado del cabezo donde está emplazado el llamado Seminario de Verano.

En cualquier caso los restos identificados sirven para poner de manifiesto una vez más la importancia que desde tiempos protohistóricos ha tenido para el poblamiento del valle murciano el aprovechamiento de los manantiales y ramblas que se originan en las laderas septentrionales de la Sierra de la Cresta del Gallo, surgiendo así todo un conjunto de pequeños espacios hidráulicos algunos de cuyos ejemplos iremos viendo a lo largo de este trabajo.

Otra cuestión importante es la de poder determinar si el aprovechamiento hidráulico de la fuente tuvo siempre una finalidad de tipo cultural o religioso o si por el contrario no se trata más que de un corriente manantial destinado, como tantos otros, a fines meramente económicos, de tipo agrícola

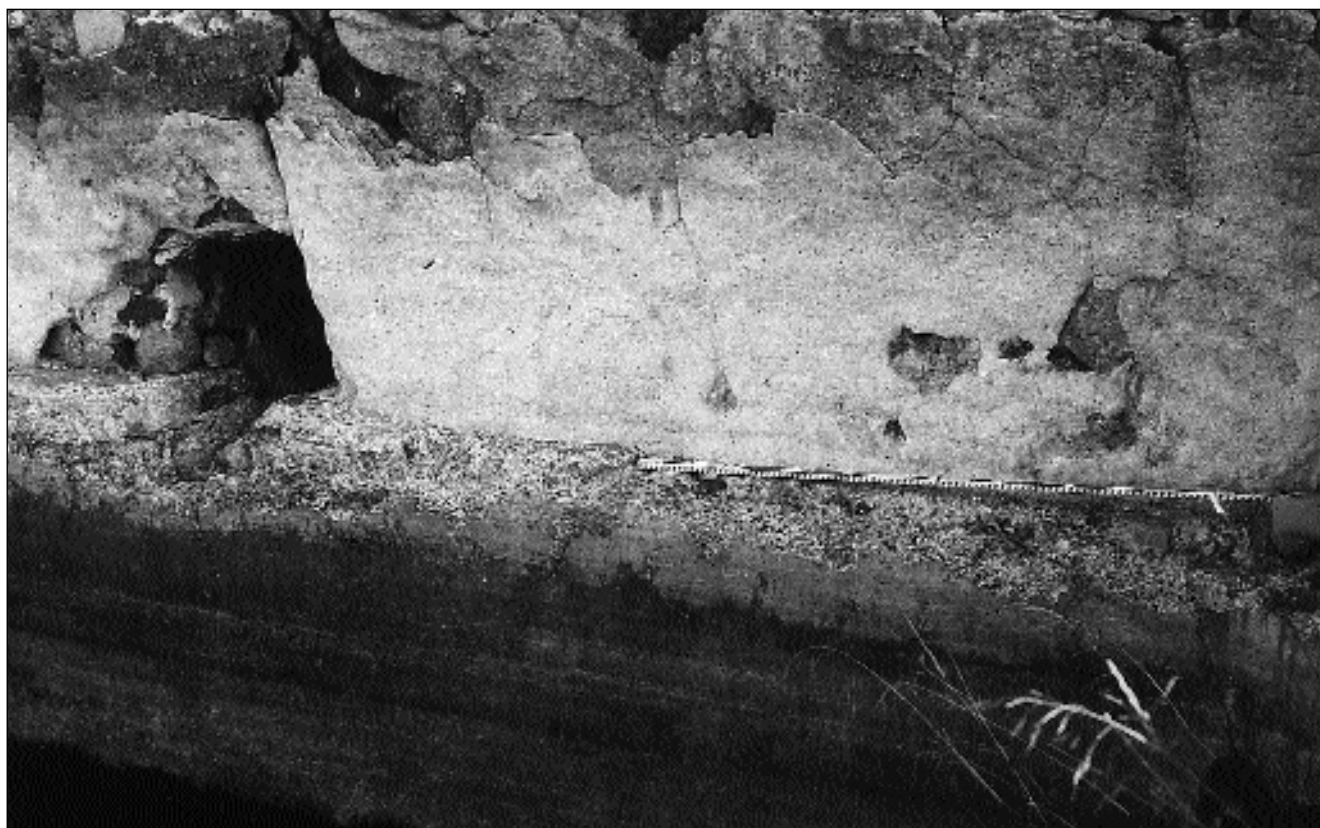


Fig. 21. La Fuensanta. Estructura D: detalle de la obra, muro original y posterior recementación.

o ganadero. El único dato seguro en este sentido es que a comienzos del siglo XV el paraje tenía ya un carácter inequívocamente religioso como sitio de retiro para bastantes eremitas que habitaban las numerosas cuevas y abrigos allí existentes, y que ya entonces habían construido o reconstruido una pequeña ermita. Desgraciadamente, nada resta en la actualidad de ese templo primigenio y mucho menos de una hipotética anterior mezquita musulmana, porque de ser así, tendríamos atestiguada una continuidad de carácter interreligioso que acreditaría al paraje de la Fuensanta como un lugar tradicional de culto.

Existen también otros indicios que parecen apuntar en esa misma dirección: es conocida la enorme importancia que el poblamiento ibérico tuvo en toda esta falda de la Sierra del Gallo, del que destaca para nuestro propósito la existencia de un santuario ibérico en el vecino paraje de la Luz (MERGELINA, 1924-5), un lugar también reocupado en época medieval cristiana primero por eremitas y después por monjes al instalarse allí un monasterio. La inmediata localización de la basilica paleocristiana de Algezares (RAMALLO, 1991), probablemente reutilizada como mezquita por los musulmanes, indica también el carácter cultural de toda esta zona durante la Antigüedad tardía.

II.4.2. Cronología

La inexistencia de excavaciones arqueológicas en el yacimiento y la completa ausencia de materiales cerámicos de superficie, hace muy difícil establecer una hipótesis cronológica mínimamente veraz que, al menos de momento, solamente podría apoyarse en débiles criterios de tipo arquitectónico basados exclusivamente en ciertas características constructivas y funcionales.

Es por esto que nosotros prefiramos de momento y dado el estado actual de nuestras investigaciones, no efectuar demasiadas precisiones cronológicas que seguramente terminarían revelándose como erróneas. Solamente queremos proponer una hipótesis mixta y abierta que refleje el carácter mágico y religiosa del sitio y su continuidad a lo largo del tiempo, tal vez desde el mismo momento en que la sierra fue habitada. Ignoramos cuáles fueron las especiales circunstancias que determinaron el carácter bienhechor de esta fuente y también el momento exacto en que esto ocurrió; pero el hecho de que el agua sea un componente esencial en todas las religiones y la tendencia natural de éstas a reocupar lugares considerados mágicos con anterioridad, nos hace suponer una ocupación muy prolongada del yacimiento en el tiempo

que tal vez se originó en época ibérica y que posiblemente continuó ya en forma ininterrumpida hasta nuestros días.

Con respecto a un probable origen ibero-romano del santuario pueden argüirse en su favor varios argumentos: desde el carácter latino del topónimo (POCKLINGTON, 1990: 126) hasta las características constructivas de algunas de las estructuras descritas; o lo frecuente que resultaba en el mundo clásico el culto a toda clase de divinidades menores relacionadas con elementos de la naturaleza, como es por ejemplo el caso del agua y las ninfas, con lo que podríamos estar frente a un modesto ninfeo que, en todo caso, más bien habría estado emplazado no en el mismo nacimiento de la rambla sino más hacia abajo, tal vez en el mismo lugar en que en Epoca Moderna fue levantada la actual fuente monumental, construida en definitiva según los gustos clásicos que precisamente la definen como ninfeo. Sin embargo, las objeciones son varias: en primer lugar carecemos por el momento de todo vestigio arqueológico o documental que pueda corroborar esta posibilidad; y en segundo lugar está el hecho de que el nombre de Fuensanta no se documenta en ningún texto medieval inmediato a la conquista cristiana, lo que parece indicar que en el siglo XIII el topónimo aún no existía.

En época paleocristiana la Fuensanta tal vez se convirtió ya como apunta el profesor González Blanco en un lugar de retiro y contemplación, refugio de solitarios eremitas que ocuparían algunas de las numerosas cuevas y abrigos situados en las inmediaciones de una fuente considerada «milagrosa» desde tiempos antiguos. Esta tradición eremítica es de suponer que también debió ser continuada en época islámica por nuevos santurrones de religión musulmana que tal vez levantaron entonces una pequeña mezquita y otros edificios inmediatos como podría ser el caso de las torres o estructuras B y C, que a nosotros nos parecen a priori de factura islámica. La infraestructura hidráulica ofrece un panorama todavía más complicado: la propia fuente - estructura A y el canal de argamasa contiguo podrían ser romanos, mientras que la canalización de la rambla inmediata mediante muros de contención parece musulmana. La planta cuadrada y la obra de la balsa - estructura D podría también ser romana.

II.5. Conservación

Es la propia fuente-estructura A la que ofrece un peor estado de conservación, con la mayor parte del suelo que pavimenta el abrigo rocoso muy deteriorado y destruidos

casi por completo los muros que delimitan lateralmente el encauzamiento de la rambla. Perdida casi en su totalidad se encuentra también la canalización o acueducto que arranca desde la fuente con dirección Noroeste.

La construcción B, actualmente transformada en vertedero por excursionistas y fieles que acuden a sus inmediaciones a presenciar hipotéticas apariciones milagrosas de la Virgen, es la que mayores riesgos de conservación ofrece debido a su proximidad con la amplia zona de servicios comunitarios (aparcamientos) habilitada en las espaldas del santuario sin ningún control arqueológico y en constante ampliación.

Menores peligros corren las estructuras C y D, ubicadas en parajes menos frecuentados y no afectados por inminentes obras de infraestructura.

II.6. Bibliografía

- AMADOR DE LOS RÍOS, R.: (889). *España. Sus monumentos y sus artes - Su naturaleza e historia*. MURCIA y ALBACETE. Ed. 1981: Caja de Ahorros Provincial de Murcia. Barcelona.
- BALLESTER, J.: (1972). *La Virgen de La Fuensanta y su Santuario del monte*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- FLORES ARROYUELO, F: (1991). «Santuario de la Fuensanta (Murcia)». *Murcia: monumentos y tradiciones. Guía de castillos, museos y ermitas de la Región Nº 31*, pp. 841-66. Diario La Opinión. Murcia.
- FUENTES Y PONTE, J.: (1872). *Murcia que se fue*. Ed. 1.980, Ayuntamiento de Murcia, Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A: (1993). «La cristianización de Murcia». *Verdolay Nº 5*, pp. 131-41. Museo de Murcia. Murcia.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: (1905-7). *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*. Manuscrito.
- MERGELINA LUNA, C.: (1924-5). «El santuario hispánico de la Sierra de Murcia. Memoria de las excavaciones en el eremitorio de la Luz». *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 7*, pp. 1-19. Madrid.
- POCKLINGTON, R.: (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.: (1991). «Informe preliminar de los trabajos realizados en la basílica paleocristiana de Algezares (Murcia)». *Memorias de Arqueología 1985-6. Excavaciones y prospecciones en la Región de Murcia*, pp. 297-307. Consejería de Cultura, Ed. y Turismo C.A.R.M. Murcia.
- VEAS ARTESEROS, M^a.C.: (1991). *Fiscalidad concejil en la Murcia de fines del Medievo*. Universidad de Murcia. Murcia.

III. CASTILLO DEL VERDOLAY

MANZANO MARTÍNEZ, J.; BERNAL PASCUAL, Fca. y CALABUIG JORDÁN, R.: «El castillo de Sta. Catalina del Monte (Verdolay-Murcia): un hisn de época musulmana». *Verdolay* Nº 3, pp. 107-24. Museo de Murcia. Murcia, 1991.

III.1. Identificación

El yacimiento está situado 6 Kms. al Sur de Murcia, muy próximo a la localidad de La Alberca, en el paraje de El Verdolay, en las estribaciones septentrionales más bajas de la Sierra de la Cresta del Gallo y dentro de los límites de dicho parque natural.

Son varias las denominaciones con las que se conoce el yacimiento: Castillo de la Luz, Castillo de Sta. Catalina del Monte, Cabecico del Tesoro y Castillo del Verdolay.

Su localización cartográfica corresponde a la Hoja Nº934-2-4 del Plano Aerofotogramétrico Escala 1:5.000 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Sus coordenadas U.T.M. son las siguientes:

Long.: 0.665.515

Lat.: 4.200.600

III.2. Evolución cultural

La estación arqueológica muestra una amplia secuencia cronológica que abarca fundamentalmente cuatro facies culturales diferentes, cada una de las cuales ha venido siendo objeto de estudio por diferentes investigadores: edad del Bronce, época ibérica, periodo islámico y época contemporánea (MANZANO et al. 1991: 108-9).

III.3. Historia de la investigación

Son relativamente numerosas las referencias existentes en la bibliografía de ámbito regional al yacimiento durante la época islámica, entre las que destacamos las siguientes:

González Simancas (1905-7, II: 302-5) es quien primero realiza una descripción arquitectónica de la fortaleza, haciendo un especial hincapié en «la obra abalaurada» que defiende el ángulo SW del recinto, la cual, «a juzgar por su sistema constructivo quizás sería de las más antiguas de España». En esta línea se inscriben las breves referencias al castillo efectuadas por Gómez Moreno (1962: 444) y García Antón (1980: 23), que alude también al carácter antiguo de la obra, «posiblemente anterior a la fundación de Murcia».

J. Navarro (1986: 310-12) publica en su catálogo de cerámica islámica varias piezas arqueológicas procedentes del yacimiento.

R. Pocklington (1987: 193-8) es quien mejor ha planteado, desde una perspectiva documental, la relación existente entre el yacimiento y la enigmática Ello, una de las ciudades firmantes del Pacto de Teodomiro y capital de la provincia musulmana en el momento de la fundación de Murcia.

La descripción arquitectónica de Alonso Navarro (1990:348-9) ofrece como principales novedades la ubicación hacia el Norte de la puerta de entrada al recinto superior, «señalada hoy exclusivamente por los restos de dos cimentaciones» y, con respecto al momento de su construcción, propone como fecha más probable la del siglo XI.

Por nuestra parte, nosotros efectuamos hace ya algunos años un estudio monográfico sobre el yacimiento en época musulmana, presentando como principales novedades una completa descripción arquitectónica del monumento y la primera planimetría de estructuras que sobre el mismo se realiza, así como un estudio detallado del nutrido conjunto de materiales arqueológicos depositados en el Museo de Murcia (MANZANO et al., 1991: 107-24).

Otro artículo monográfico publicado más recientemente por F. J. Navarro y M.A. Mateo (1993: 229-48) sobre el castillo de la Luz demuestra el interés científico que esta peculiar fortificación viene despertando en el ámbito de la investigación arqueológica. La publicación, que ofrece una estructura, contenido y planimetría bastante similar a la realizada por nosotros, presenta sin embargo algunas novedades de detalle sobre las que merece la pena discutir y a las que nos iremos refiriendo a lo largo de este trabajo.

III.4. Descripción

III.4.1. Elementos arquitectónicos

La fortificación se compone básicamente de dos recintos bien diferenciados, delimitados ambos por sendas murallas de tapial de argamasa.

Recinto Superior: espacio muy fortificado que, a modo de acrópolis, ocupa la parte más elevada del cerro (sector NE). De planta romboidal, sus dimensiones interiores en cruz son de 35 X 20 ms.

La muralla que define el recinto conserva un alzado medio en torno a los 5 ms. El empleo del tapial como sistema constructivo queda evidenciado en la obra por la presencia de los característicos mechinales, orificios que dejan al retirarse los travesaños que sujetaban los tableros de la obra y que señalan la altura de las tapias, que se sitúa en torno a los 0,90 ms. en la mayoría de las ocasiones, siendo en otras algo mayor, de 1,10 ms.

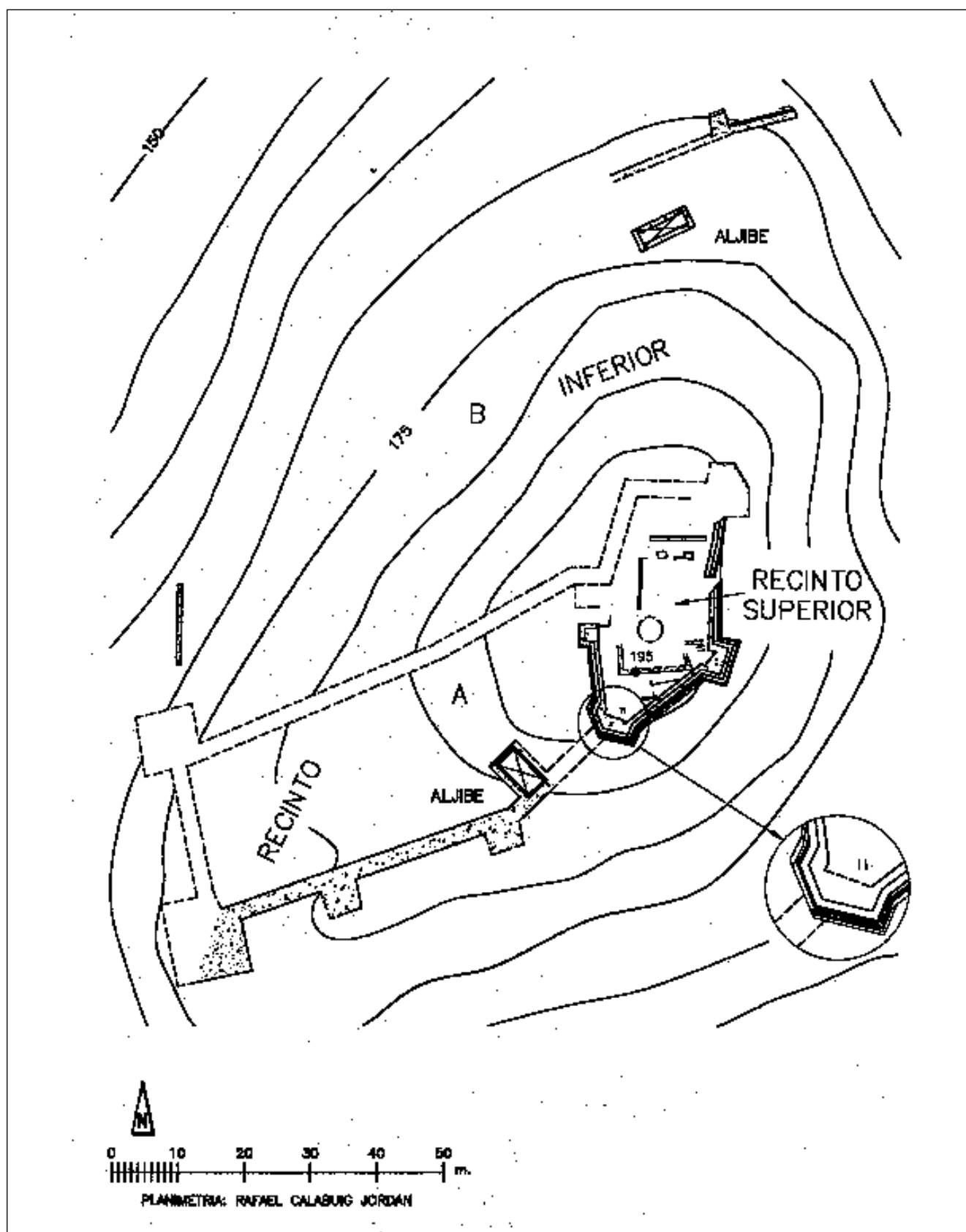


Fig. 22. Castillo del Verdolay. Planimetría del estructuras.



Fig. 23. Castillo del Verdolay. Perspectiva general de la fortificación desde el Sur.

El recinto aparece defendido por tres cortinas de muralla articuladas por torres intermedias, de entre las que sobresale por sus dimensiones la situada al Sur, especie de bastión tetragonal de 2,70 X 4,80 X 5 X 4,30.

La muralla en altura presenta tres zonas bien diferenciadas: la inferior correspondiente al zócalo de cimentación, caracterizada por la presencia de numerosas rezarpas de entre 0,20 y 0,30 ms. de grosor y que se apoya directamente sobre la roca madre, sin colchón intermedio alguno de mampostería para la nivelación del terreno. Una zona intermedia que se inicia a partir de la última rezarpa donde termina el zócalo de cimentación y que finaliza en un estrecho andén de 0,65 ms. de anchura que podría muy bien interpretarse como un camino de ronda que circula a lo largo de todo el muro y las torres, cuyo acceso, dado que tienen su primer cuerpo macizado, se efectuaría mediante escaleras móviles. La zona superior comienza a partir de este andén, reduciéndose ahora el grosor de la muralla exactamente a la mitad y conformando una especie de parapeto de 0,65 ms. de anchura y cuya altura sabemos por los restos conservados que no era inferior a 2 ms., sobrepasando pues con creces la altura de una persona; en el lienzo occidental se conservan unos remates muy pla-

nos del muro que, aunque simplemente podrían corresponder a la zona de contacto de dos tabiyas diferentes, podrían ser también el nivel inferior de posibles saeteras, las cuales, dada la inexistencia de almenas en este nivel, explicarían la funcionalidad de este pasaje o camino de ronda.

El acceso al recinto se efectuaba por el lado occidental, protegido por una torre y con forma acodada: adosado a la torre existe en superficie un muro de tapial con alzado de ladrillo (módulo de 0,24 X 0,12 X 0,05 ms.), enlucido de yeso y compuesto de dos tramos rectilíneos que forman ángulo recto, restos de otro muro paralelo al costado septentrional de la torre conforman un paso entre ambos de 2,50 ms.

Tanto S. Alonso (1990: 249) como F. Navarro y M.A. Mateo (1993: 235) señalan la existencia de otro acceso secundario situado al Noreste del recinto y cuyo principal vestigio sería un especie de «pie derecho» de hierro clavado en el muro a modo de bisagra. Sin negar por completo esta posibilidad, nosotros no acabamos de ver claramente definido en superficie este vano que que tal vez futuras excavaciones podrán esclarecer.

En el interior del recinto se conservan los restos de numerosas estructuras que parecen corresponder a unidades

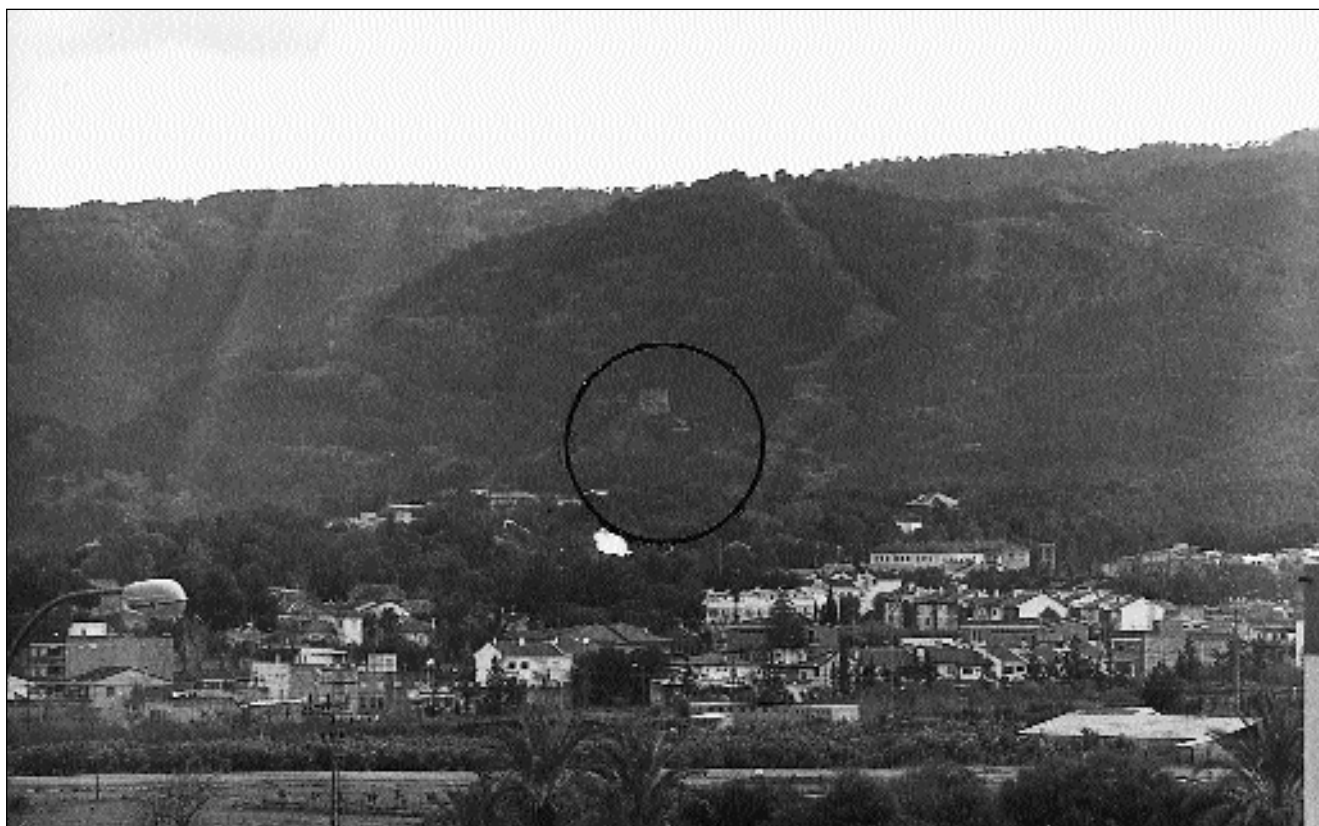


Fig. 24. Castillo del Verdolay. Perspectiva general de la fortificación desde el norte (huerta de Murcia).

de hábitat integradas por muros de tapial de argamasa de 0,50 ms. de anchura media y pavimentaciones de mortero. El hecho de que no muestren una unidad aparente, sino que más bien parezcan conformar distintas plantas cuadrangulares con alineaciones diferentes entre sí, parece indicar una cierta disincronía entre ellas. Los enlaces y orientaciones de algunos de estos muros con respecto a la muralla que los envuelve hacen suponer también que parte de ellos al menos son cronológicamente posteriores a aquélla. En la zona central de la acrópolis existe un pozo excavado en la roca, en la actualidad cegado y hundido, cuya finalidad seguramente fue la de obtener agua de los niveles freáticos subterráneos existentes en la zona.

Recinto Inferior. una muralla de tapial de argamasa delimita un segundo recinto más amplio que aparece subdividido en dos espacios diferentes:

A): Espacio no muy extenso de planta aproximadamente rectangular y unos 1.625 ms. c. de superficie. Los restos que conforman la muralla solamente permanecen visibles en algunos tramos del perímetro, encontrándose en su mayor parte soterrados y solamente identificables por la forma del relieve. Es en el tramo meridional donde se con-

servan los restos más evidentes, los cuales parecen corresponder al zócalo inferior de la obra, con una anchura de 2,50 ms. y unos encofrados de 0,90 ms. Dos pequeños torreones mal definidos y un gran bastión cuadrangular situado en el extremo oriental defienden este tramo. No se conservan restos evidentes de la cerca en el tramo septentrional, más allá de una pequeña sobreelevación longitudinal del terreno y la existencia en toda la ladera Norte del cerro de abundantes y enormes bloques de tapial de argamasa caídos y que no pueden proceder más que de este tramo de muralla.

En el interior del recinto la única estructura que se mantiene en pie es un aljibe adosado al tramo meridional de muralla y que aprovecha para su emplazamiento un cierto desnivel natural del terreno. La cisterna es una sólida estructura de tapial de argamasa delimitada por muros de 1,20 los más largos y 0,50 los cortos, con cubierta abovedada y planta rectangular, con unas dimensiones interiores de 6,50 X 3,20 ms., interiormente enlucida de rojo y formando las esquinas de la obra unos característicos cuartos de bocel.

B): Este espacio aparece ampliado hacia el Norte de forma considerable mediante dos muros de contención cuya



Fig. 25. Castillo del Verdolay. Recinto Superior/Bastión meridional y Recinto Inferior A/Aljibe.

finalidad debió ser ampliar la superficie del asentamiento con la construcción anexa de un gran albacar destinado a la guarda de ganado. El primer muro está situado en el sector NW y conserva una longitud en torno a los 12 ms., siendo su grosor de 0,60 ms. El segundo, ubicado al NE, tiene mayor entidad y conserva una longitud total de aproximadamente 30 ms., articulados en dos tramos diferentes mediante un contrafuerte o pequeño torreón de planta cuadrangular; este muro sirvió para conformar una amplia plataforma útil de aproximadamente 700 ms. c. de superficie donde se localiza otro aljibe de planta también rectangular, enlucido de rojo y con unas dimensiones interiores de 1,80 X 7,50 ms.

III.4.2. Materiales arqueológicos

Ya en 1991 fue estudiado por nosotros un apreciable conjunto de materiales depositados en el Museo de Murcia y procedentes del yacimiento (MANZANO et al., 1991: 115-20), algunas de cuyas piezas habían sido ya catalogadas con anterioridad por J. Navarro (1986: 310-2). La principal conclusión que extraíamos entonces del análisis de estos materiales era la del largo periodo de ocupación musulmana que

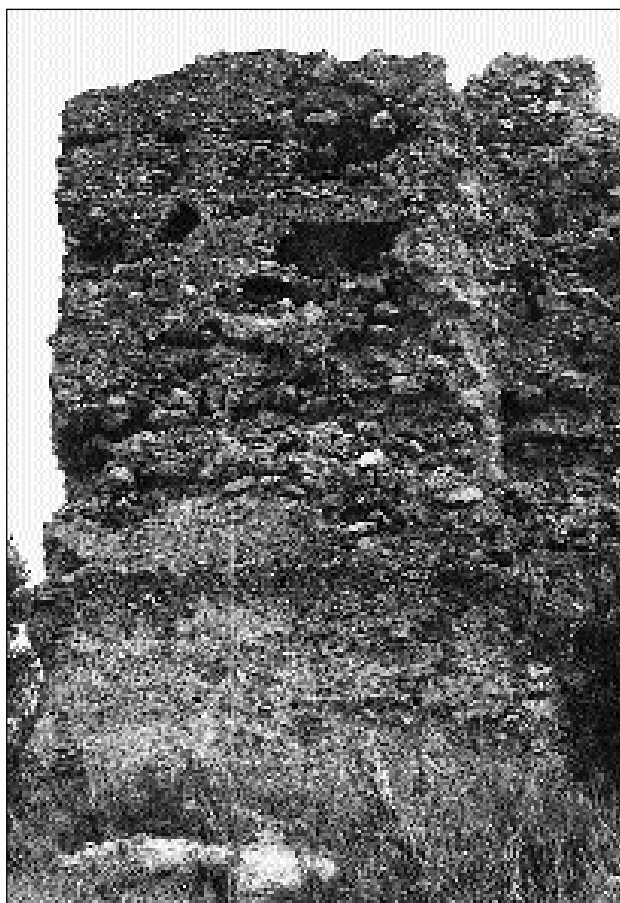


Fig. 26. Castillo del Verdolay. Recinto Superior: torre occidental de la muralla.

registra la fortificación, que podría iniciarse ya en época emiral (ss. VIII-IX) y que continúa a lo largo de los diferentes periodos del Islam hasta mediados del s. XIII, momento en que finaliza la vida del castillo seguramente como consecuencia de la conquista castellana, y con un periodo álgido de ocupación que podría centrarse entre los siglos X y XI dado que es a ese momento al que se adscriben la mayor parte de los materiales inventariados (MANZANO et. al., 1991:121-2).

Navarro y Mateo (1993: 240) parecen aceptar en general las principales conclusiones de nuestro estudio, especialmente aquella que sitúa el grueso del material analizado entre los siglos X y XI. Proponen sin embargo una cierta matización relativa al conjunto de cerámicas de cocina, que para ellos correspondería, basándose en algunas de las excavaciones efectuadas en la ciudad de Murcia por el Centro Municipal de Arqueología, tal vez a la segunda mitad del siglo XI. Es esta una hipótesis que por el momento nosotros no podemos aceptar plenamente porque entra en cierta contradicción con otros estudios que caracterizan las vasijas de

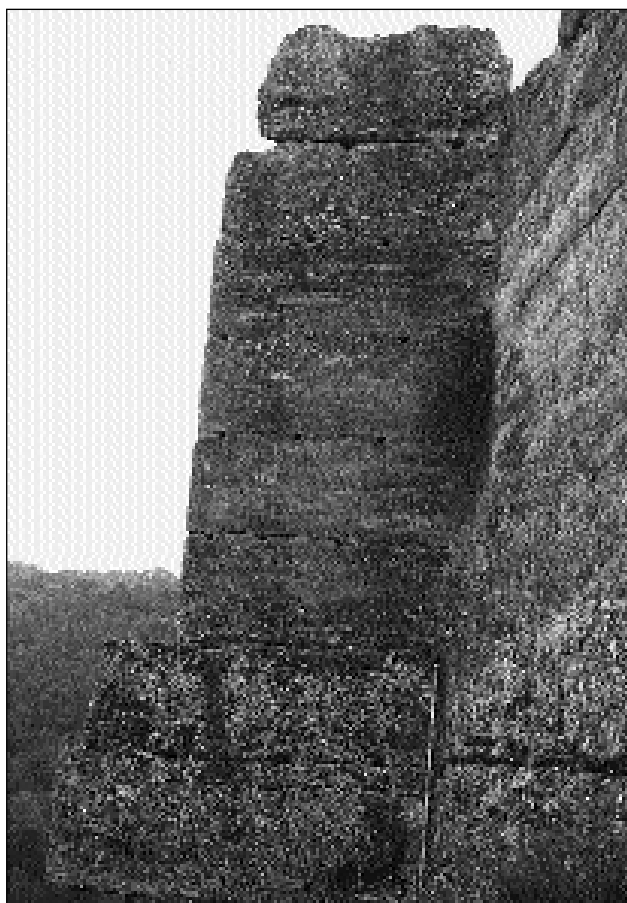


Fig. 27. Castillo del Verdolay. Recinto Superior: torre oriental de la muralla.

ese momento justamente por la circunstancia de hallarse interiormente vidriadas (GUTIÉRREZ, 1993: 59), siendo éstas precisamente las que constituyen el porcentaje más pequeño del conjunto: el 17,64 % de fragmentos vidriados al interior frente al 82,36 % restante que no ofrecen ningún tipo de cubierta vítrea (MANZANO et al.: 118).

Queremos también dejar constancia de una reciente observación que nos ha efectuado S. Gutiérrez, a quien agradecemos desde aquí su estimable opinión, relativa al hecho de que ninguno de los fragmentos cerámicos presentados puede fecharse con seguridad entre los siglos VIII y IX. Efectivamente, aunque carecemos por el momento de materiales arqueológicos que resulten claramente anteriores al año 825, nos parece que este hecho no invalida del todo nuestra hipótesis, especialmente si pensamos en lo raros que por lo general resultan este tipo de hallazgos, especialmente en superficie.

III.4.3. Entorno

La prospección realizada en 1991 sirvió para poner de relieve la existencia en las ramblas aledañas al castillo de

todo un conjunto de estructuras hidráulicas construidas en el siglo XIX y destinadas al parecer a dotar a Murcia de agua corriente (CALVO, 1982: 37). De ellas la más interesante era un larga galería excavada en la roca de 160 ms. de longitud y de estructura muy similar a los qanats musulmanes; sin embargo, la ausencia aquí de los característicos pozos de aireación y los datos aportados por F. Calvo, obligan a desechar esta posibilidad (MANZANO et al., 1991: 109).

En relación al entorno hidráulico de la fortificación, F. Navarro y M. Mateo (1993: 244-5), siguiendo a González Simancas, han llamado la atención sobre una alberca o estanque existente casi 1 Km al Norte del castillo, en la vecina Estación Sericícola del Verdolay, pero que sin embargo no se corresponde con la descrita por estos autores, la cual, a juzgar por la descripción de González Simancas (1905-7: I, 427 y 433) debía estar situada más hacia el oeste, en la Alberca y en relación con el yacimiento arqueológico del Martirium. El estanque que nos ocupa, de dimensiones más modestas que el anteriormente mencionado y también documentado por González Simancas (1905-7:I, 439-40), tiene una planta cuadrangular delimitada por muros de argamasa de 0,80 ms. de espesor en cuyo interior puede apreciarse la existencia de cerámica ibérica y unas dimensiones interiores de 9 X 13 ms; inmediatos a la alberca por el Sur se conservan todavía en superficie algunos restos murarios de argamasa de difícil identificación que podrían corresponder a unidades de hábitat. Aunque de probable origen romano, parece que la estructura hidráulica continuó utilizándose también en época musulmana porque hemos detectado en sus inmediaciones algunos fragmentos cerámicos correspondientes a ese período, seguramente como un elemento fundamental del espacio hidráulico organizado entonces a los pies del castillo, durante su primera época y tal vez asociada a una pequeña alquería.

III.5. Evolución histórica

Son fundamentalmente tres los factores esenciales que, por su problemática, más interesa destacar: la funcionalidad de la fortificación, su posible identificación con la enigmática ciudad de Ello y la cronología de las estructuras que la conforman.

III.5.1. Funcionalidad

Con respecto de su funcionalidad, y una vez descartada cualquier tipo de función estratégica como enclave militar levantado para el control de vías o pasos de comunicación, parece evidente que, tal y como propusimos hace ya varios



Fig. 28. *Castillo del Verdolay. Recinto Superior: lienzo NE de la muralla.*

años (MANZANO et. al.:120-1 y 123), el castillo musulmán del Verdolay siempre estuvo tipológicamente encuadrado en esa amplia categoría de sitios fortificados que engloba la palabra árabe «hisn», término que trasciende una dimensión puramente militar para entrar de pleno en el ámbito de la organización social, y de ahí que pueda ser definido primordialmente como un «castillo de poblamiento» (BAZZANA et al., 1988: 114-9).

El territorio castral sobre el cual el hisn Verdolay ejercería su jurisdicción sería un amplio territorio que abarcaría prácticamente toda la mitad meridional de la huerta de Murcia, con unos límites que se situarían por el W hacia Sangonera-Alcantarilla y por el E hacia Beniaján-Tiñosa, mientras que hacia el Norte la demarcación real quedaba señalada por el propio cauce del río Segura.

Es esta la hipótesis que también parecen defender F. Navarro y M. Mateo (1993: 246), tanto en lo referente a la funcionalidad como al territorio castral del hisn.

III.5.2. Identificación con Ello

Por lo que se refiere a la posible identificación del yacimiento con la enigmática Ello, una de las ciudades firmantes del Pacto de Teodomiro y capital de la provincia

musulmana de Tudmir destruida en el momento de la fundación de Murcia, el problema continúa de momento sin ser definitivamente resuelto.

Fue R. Pocklington (1987) quien primero planteó de una forma rigurosa y documentada su posible localización en las inmediaciones de la población de Algezares, localidad situada 5 Kms. al Sur de Murcia y 2,5 Kms. al Este del castillo de la Luz, y donde se localizan los restos de una basílica paleocristiana que se fecha en el siglo VI. El hecho de que en la documentación cristiana del siglo XIII aparezca varias veces mencionado el término «Ayelo», probable diminutivo mozárabe de Eio, situado sin lugar a dudas al Oeste de Algezares (la basílica se localiza en cambio al Este) y al pie de la sierra, unido a que el topónimo Verdolay podría resultar ser otro derivado del mismo nombre, llevó a Pocklington (1987: 193-8) a plantear como hipótesis la localización de Ello en las inmediaciones de Algezares y la existencia en Verdolay de otra población distinta pero satélite de la primera, cuya denominación, Eiello, sería simplemente el diminutivo de la ciudad madre.

F. Navarro y M. Mateo (1993: 242-6) tratan también el problema para hacer primero hincapié en el carácter inde-

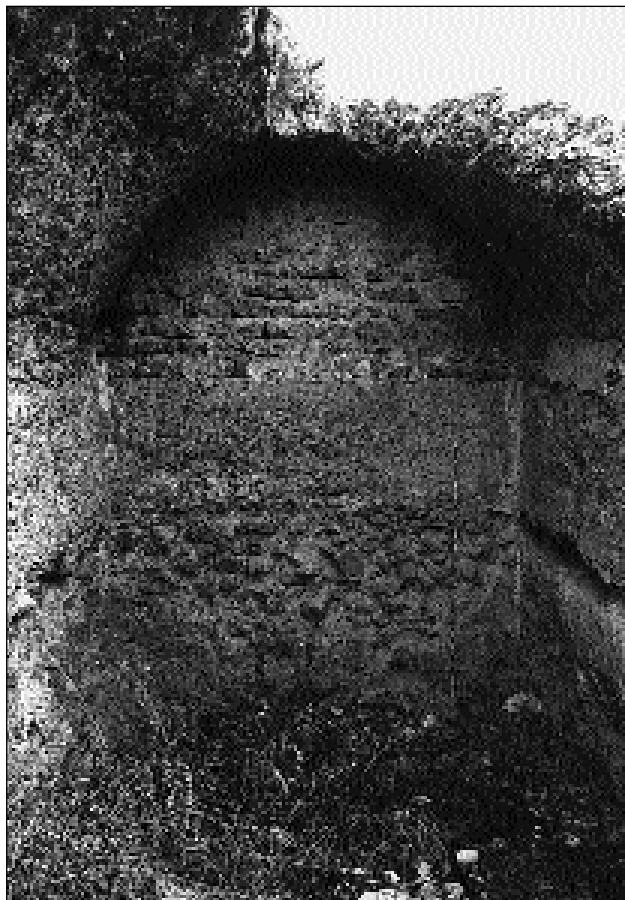


Fig. 29. Castillo del Verdolay. Recinto Inferior A: aljibe.

mostrable de esta hipótesis y a continuación, siguiendo a Pocklington (1987: 194-5) y manejando un conjunto de textos muy tardíos de los siglos XIII y XIV, tanto musulmanes como cristianos, admitir sustancialmente la hipótesis y plantear la matización de un tipo de hábitat no exactamente urbano sino más bien disperso por toda la falda septentrional de la Sierra de la Cresta del Gallo, el cual, al menos durante época musulmana, tendría además un marcado carácter residencial que estaría integrado por numerosas mansiones de recreo.

L. Abad et al. (1993: 161-7) también han intervenido en la polémica para llamar la atención sobre el carácter marcadamente especulativo en que ha sido planteado el debate, falto de evidencias arqueológicas suficientes que puedan sustentar esta hipótesis. Señalan también la a su juicio clara identificación del yacimiento arqueológico del Tormo de Minateda, cuyas excavaciones actualmente dirigen, con la Ello firmante del Pacto de Teodomiro (ABAD et al., 1993: 166).

Nosotros solamente queremos hacer algunas precisiones:



Fig. 30. Castillo del Verdolay. Entorno septentrional de la fortificación: alberca del Verdolay (Estación Sericícola).

En primer lugar nos sigue pareciendo esencialmente válida en su mayor parte la hipótesis estructurada por R. Pocklington. Con independencia de la más que probable localización de la Ello firmante del pacto en el siglo VIII en el Tormo de Minateda (Albacete), tal y como proponen L. Abad et al., no nos parece sin embargo factible efectuar también esta identificación con la ciudad del mismo nombre destruida en el IX tras la fundación de Murcia, y ello por elementales razones de geografía humana: se puede reemplazar por intereses políticos un núcleo urbano por otro levantado o potenciado en sus inmediaciones o, si se prefiere, en su mismo hinterland económico, como es el caso de Algezares con respecto de Murcia (distantes 5 Kms. entre sí); pero no por otro ubicado en un hinterland completamente distinto y muy alejado, como es el caso de Minateda, situado a casi 100 Kms. de Murcia. Por otra parte, el relato de los autores árabes deja bien patente la relación de la ciudad destruida con el río de Lorca (Sangonera-Guadalentín). Además, ya Pcklington señaló la probable existencia de dos lugares distintos con igual denominación: la llamada Iyi(h) del Llano (Minateda) por un lado y la mítica Iyi(h) por otro, destruida en la época de la fundación de Murcia y que este autor consideraba también, parece que erróneamente, como una de las ciudades firmantes del Pacto de Teodomiro (POCKLINGTON, 1987: 186-8).

En cuanto al carácter marcadamente residencial que según F. Navarro y M. Mateo debió tener ya en época musulmana toda la ladera septentrional de la denominada en las fuentes medievales Sierra de Ayelo, a nosotros también nos parece factible esta hipótesis, pero no desde luego para un momento tan antiguo. En otro trabajo (MANZANO y BERNAL, 1993: 192-3) hemos intentado demostrar la existencia en el Puerto de la Cadena de uno de estos conjuntos arquitectónicos de recreo, el palacio fortificado del Portazgo. Es precisamente esta fortifica-



Fig. 31. Castillo del Verdolay. Entorno septentrional de la fortificación: alberca del Verdolay (Estación Sericícola); muro septentrional.

2

ción, seguramente levantada hacia mediados del siglo XII, el principal y único testimonio arqueológico que por el momento avala esta hipótesis.

Sin embargo, muy poco tiene que ver esta progresiva aristocratización de la sociedad musulmana murciana de los siglos XII y XIII con la construcción del hisn Verdolay, cuya existencia se encuentra mucho más en relación con la organización y estructuración de todo el territorio murciano en su conjunto. La hipótesis que nosotros planteábamos hace ya algún tiempo (1991: 120-1), siguiendo las sugerencias planteadas por Gómez Moreno (1962: 443-4) y García Antón (1980: 23), y que seguimos considerando válida, es la siguiente (MANZANO, 1993: 212-7): la estructura del poblamiento en la vega de Murcia durante el emirato, desde la capitulación de Teodomiro en el año 713 hasta la fundación de Murcia en el 825, estuvo integrada por dos tipos diferentes de asentamientos: por un lado aquellos de origen hispano-romano, existentes ya con anterioridad a la llegada de los musulmanes y con topónimo de raíz mozárabe, y por otro los que presentan un origen genuinamente islámico, fundados con posterioridad al 711 y con topónimo de tipo gentilicio en Beni-. Ambos tipos de asentamientos, y dado que en ese

momento aún no existía la red hidráulica de acequias que conforma la huerta, se concentraban, como indica Pocklington, en las riberas del Segura, en la zona de confluencia de este río con el Sangonera (Guadalentín) y en los bordes septentrional y meridional del valle, a salvo de inundaciones y utilizando los caudales de las ramblas que bajan a desembocar a aquél. Parece que la estructuración territorial de la Vega murciana no era entonces homogénea, en el sentido de que no conformaba un único distrito castral sino dos, dependientes a su vez de dos husun diferentes situados cada uno en una margen del río: Monteagudo al norte y Verdolay al sur, ambos de topónimo mozárabe. En el distrito meridional se concentraban los principales núcleos de población hispano-romana, sobre todo en la falda septentrional de la Sierra de la Cresta del Gallo y, entre ellos, con toda probabilidad, la enigmática Ello, capital de la comarca destruida tras la fundación de Murcia a consecuencia de los conflictos tribales que tuvieron lugar entonces entre la población árabe. Este panorama fue paulatinamente cambiando tras la fundación de la nueva urbe y la creación de su huerta. La puesta en irrigación del sector meridional del valle parece que no fue una realidad sino hasta el siglo XII (POCKLINGTON, 1990: 149-

55), algo que no debe sorprender si pensamos que su potencial económico era ya de entrada muy superior al de la mitad septentrional. Desde esta perspectiva, cabe suponer que el hisn Verdolay continuase desempeñando un cierto papel, eso sí, devaluado, en la organización del territorio meridional durante todo el periodo islámico y los materiales arqueológicos estudiados así parecen confirmarlo.

III.5.3. Cronología

Dilucidar la cronología de las estructuras que conforman la fortificación, más allá de su evidente filiación musulmana, es sin duda la cuestión que mayores problemas suscita, cuestión que no parece vaya a poder resolverse en forma definitiva mientras no se efectúen excavaciones arqueológicas en el yacimiento (MANZANO et al. 123).

F. Navarro y N. Mateo (1993: 240-1) proponen una cronología amplia comprendida entre los siglos IX y XI para la fecha de fundación, pareciendo inclinarse más bien por este último siglo a la vista de los materiales arqueológicos estudiados por nosotros y la cronología que, de un modo general, presenta el empleo de la técnica del tapial. Es también el siglo XI, aunque estos autores no lo mencionen, la fecha de construcción más probable propuesta por S. Alonso (1990: 248).

Por lo que a nosotros se refiere (MANZANO et al., 1991: 122-3), ya planteamos la posibilidad de que los restos defensivos que subsisten pudieran pertenecer al siglo IX, apoyándonos en las apreciaciones de González Simancas, Gómez Moreno y García Antón. Como principales argumentos esgrimíamos la gran cantidad de rezarpas que presenta la obra de fortificación, las reducidas dimensiones del asentamiento y la posible identificación del yacimiento con la Ello destruida tras la fundación de Murcia.

Señalábamos también a la vez los inconvenientes de esta hipótesis, muy especialmente en lo referente al sistema constructivo de tapial empleado y la presencia de un fragmento de friso almohade entre los materiales procedente del yacimiento (MANZANO et al., 1991: 120) que tal vez pudiera corresponder a una inscripción conmemorativa de su fundación. La forma poligonal del gran bastión que defiende el sector meridional del recinto superior podría encajar bastante bien dentro de ese periodo histórico y tal vez cabría plantear la hipótesis de una refortificación del asentamiento durante la época comprendida entre finales del siglo XII y comienzos del XIII, en línea con las hipótesis propuestas por R. Azuar (1981: 217-8) para la zona meridional

alicantina y en relación tal vez con un fuerte incremento demográfico.

III.6. Conservación

Ya señalábamos en 1991 que era justamente el de su conservación el problema más acuciante que afectaba al monumento (MANZANO et al., 1999: 123), encontrándose los impresionantes restos del recinto superior, milagrosamente conservados hasta hoy, en estado ruinoso. Sus muros están completamente resquebrajados y hasta algunos de ellos desplazados, con enormes brechas abiertas en la mayoría de los lienzos; algunas de las cimentaciones han perdido su apoyo natural del terreno a causa de la erosión y existe un serio peligro de demoronomiento en varios sectores del muro.

También entonces hacíamos un llamamiento a las autoridades administrativas para que se procediese a una pronta consolidación de los restos arquitectónicos del castillo. Tres años después, en 1994, volvíamos a reiterar sin resultado alguno nuestra petición a la anterior Administración socialista mediante escrito en el que se solicitaba la urgente apertura de un expediente orientado a peritar el estado de conservación del monumento.

De nuevo ahora queremos insistir sobre el estado ruinoso en que se halla la fortaleza, situada en las inmediaciones de la ciudad y dentro de los límites del parque natural de la Sierra de la Cresta del Gallo, en un lugar de esparcimiento y ocio muy frecuentado por los murcianos. Sólomente nos cabe esperar ahora una mayor sensibilidad por parte de la nueva Administración popular hacia un monumento que, por su situación y características, constituye uno de los enclaves arqueológicos medievales del municipio murciano de mayor interés científico y rentabilidad social.

III.7. Bibliografía

- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S. y SANZ GAMO, R.: (1993). «El proyecto arqueológico «Tormo de Minateda» (Hellín, Albacete). Nuevas perspectivas del sureste peninsular». Jornadas de Arqueología Albacetense en la U.A.M., pp. 145-76. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- ALONSO NAVARRO, S.: (1990). *Libro de los castillos y fortalezas de la Región de Murcia*. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Murcia.
- AZUAR, R.: (1981). *Castellología medieval alicantina. Area meridional*. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.
- BAZZANA, A.; CRESSIER, P. y GUICHARD, P.: (1988). *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des busun du sud-est de l'Espagne*. Casa de Velázquez. Madrid.

- CALVO GARCÍA-TORNELL, F.: (1982). *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- GARCÍA ANTÓN, J.: (1980). «La Región de Murcia en tiempos del Islam». *Historia de la Región Murciana*, Vol. III, pp. 1-61. Ediciones Mediterráneo. Murcia.
- GÓMEZ MORENO, M.: (1962). «Sugerencias murcianas». *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, pp. 441-4. Universidad de Murcia. Valencia.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: (1905-7). *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*. 3 Vols. Manuscrito.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.: (1993). «La cerámica paleoandalusí del Sureste peninsular (Tudmir): producción y distribución (siglos VII al X». *Encuentro de Arqueología y Patrimonio: la cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, pp. 37-65. Universidad de Granada. Granada.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.; BERNAL PASCUAL, Fca. y CALABUIG JORDAN, R.: «El castillo de Sta. Catalina del Monte (Verdolay-Murcia): un hisn de época musulmana». *Verdolay N° 3*, pp. 107-24. Museo de Murcia. Murcia, 1991.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, Fca.: (1993). «Un conjunto arquitectónico de época islámica en el puerto de la Cadena (Murcia): análisis funcional». *Verdolay N° 5*, pp. 179-99. Museo de Murcia. Murcia.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.: (1993). «Toponimia gentilicia y antroponimia musulmana en la huerta de Murcia». *Verdolay N° 5*, pp. 201-17. Museo de Murcia. Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J.: (1986). *La cerámica islámica en Murcia*. Catálogo. Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- NAVARRO SUÁREZ, F.J. y MATEO SAURA, M.A.: (1993). «La fortificación islámica de la Luz (Murcia)». *Boletín de Arqueología Medieval N° 7*, pp. 229-48. Asociación Española de Arqueología Medieval. Madrid.
- POCKLINGTON, R.: (1987). «El emplazamiento de Iyi(h)». *Sharq al-Andalus. Estudios árabes N° 4*, pp. 175-98. Universidad de Alicante. Alicante.
- (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

IV. PUERTO DE LA CADENA

MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL Fca.: (1993). «Un conjunto arquitectónico de época islámica en el Puerto de La Cadena (Murcia): análisis funcional». *Verdolay N° 5*, pp. 179-99. Museo de Murcia. Murcia.

IV.1. Identificación

El conjunto arqueológico está situado 9 Kms. al Sur de Murcia y 36 al Norte de Cartagena, en el puerto de la Cadena, importante paso natural que se abre en la Sierra del Puerto utilizado como vía de comunicación permanente entre las comarcas de Murcia y Cartagena ya desde tiempos romanos.

Son tres las construcciones que integran el complejo:

Asomada: el castillo está emplazado sobre un elevado macizo calcáreo que se denomina Cabezo del Puerto, principal elevación montañosa de las que se abren al paso natural situado a sus pies.

Portazgo/Rec. Superior: la construcción está situada en el sector más occidental del macizo de Las Canteras, sobre una pequeña elevación rocosa contigua al paso natural que forma la rambla del Puerto.

Portazgo/Rec. Inferior: el recinto fue construido en la falda meridional del mismo cerro donde se ubica el Rec. Sup., a unos cien ms. de distancia de aquél y en las proximidades de la rambla.

Su localización cartográfica corresponde a la Hoja N°934-1-5 del Plano Aerofotogramétrico Escala 1:5.000 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Sus coordenadas U.T.M. son las siguientes:

Asomada:	Long.: 0.662.700
	Lat.: 4.196.750
Portazgo/Rec.Sup.:	Long.: 0.661.800
	Lat.: 4.197.600
Portazgo/Rec.Inf.:	Long.: 0.661.800
	Lat.: 4.197.500

IV.2. Evolución cultural

El Cabezo del Puerto es el único punto arqueológico que revela una ocupación antigua y anterior a la construcción de los castillos que se remonta hasta época ibérica. Aunque algunos investigadores sugieren una ocupación argárica del sitio, lo cierto es que no existen materiales que puedan adscribirse con claridad a esta facies cultural de la Edad del Bronce.

El enclave, dadas sus inmejorables condiciones geo-estratégicas, continuó siendo utilizado como atalaya y lugar de vigilancia sobre el camino inmediato a lo largo de los periodos romano y bizantino, y lo mismo parece que siguieron haciendo los musulmanes desde los primeros momentos de la invasión hasta la construcción de la fortaleza en el siglo XII. En época bajomedieval cristiana el lugar continuó siendo esporádicamente utilizado como atalaya de vigilancia.

IV.3. Historia de la investigación

González Simancas destaca el carácter árabe del conjunto y realiza una breve descripción arquitectónica del Portazgo/Rec.Sup., señalando el paralelismo existente entre este conjunto arquitectónico y el de Monteagudo, con un castillo principal (Asomada/Monteagudo) y una mansión señorial situada a su amparo (Portazgo Rec.Sup. y Castillejo respectivamente). El Rec. Inf. del Portazgo, también conocido como Pila de la Reina Mora, es interpretado por este autor como un estanque, completándose así el paralelismo con Monteagudo (GONZÁLEZ SIMANCAS, 1907: 300-2).

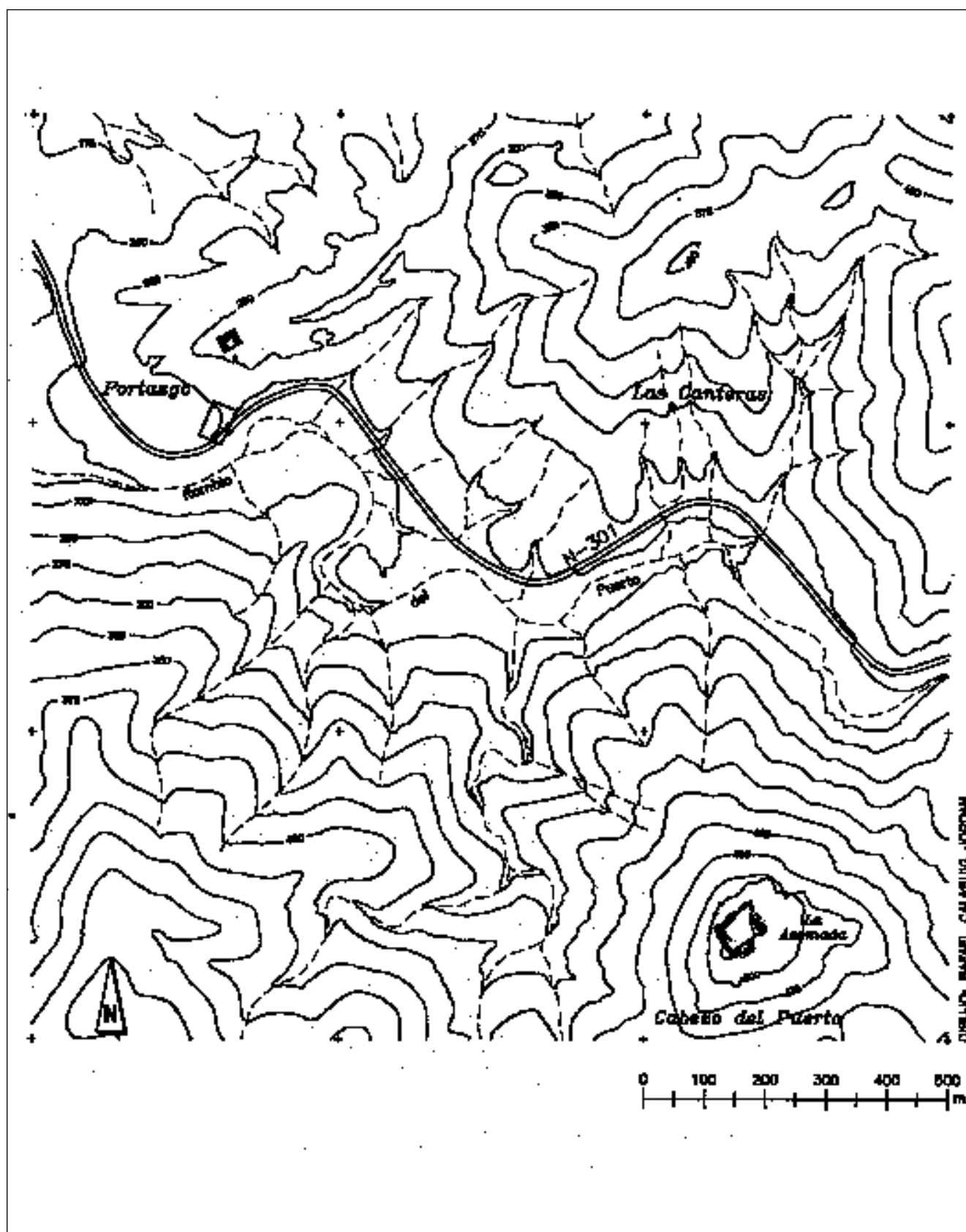


Fig. 32. Puerto de la Cadena. Localización de estructuras.

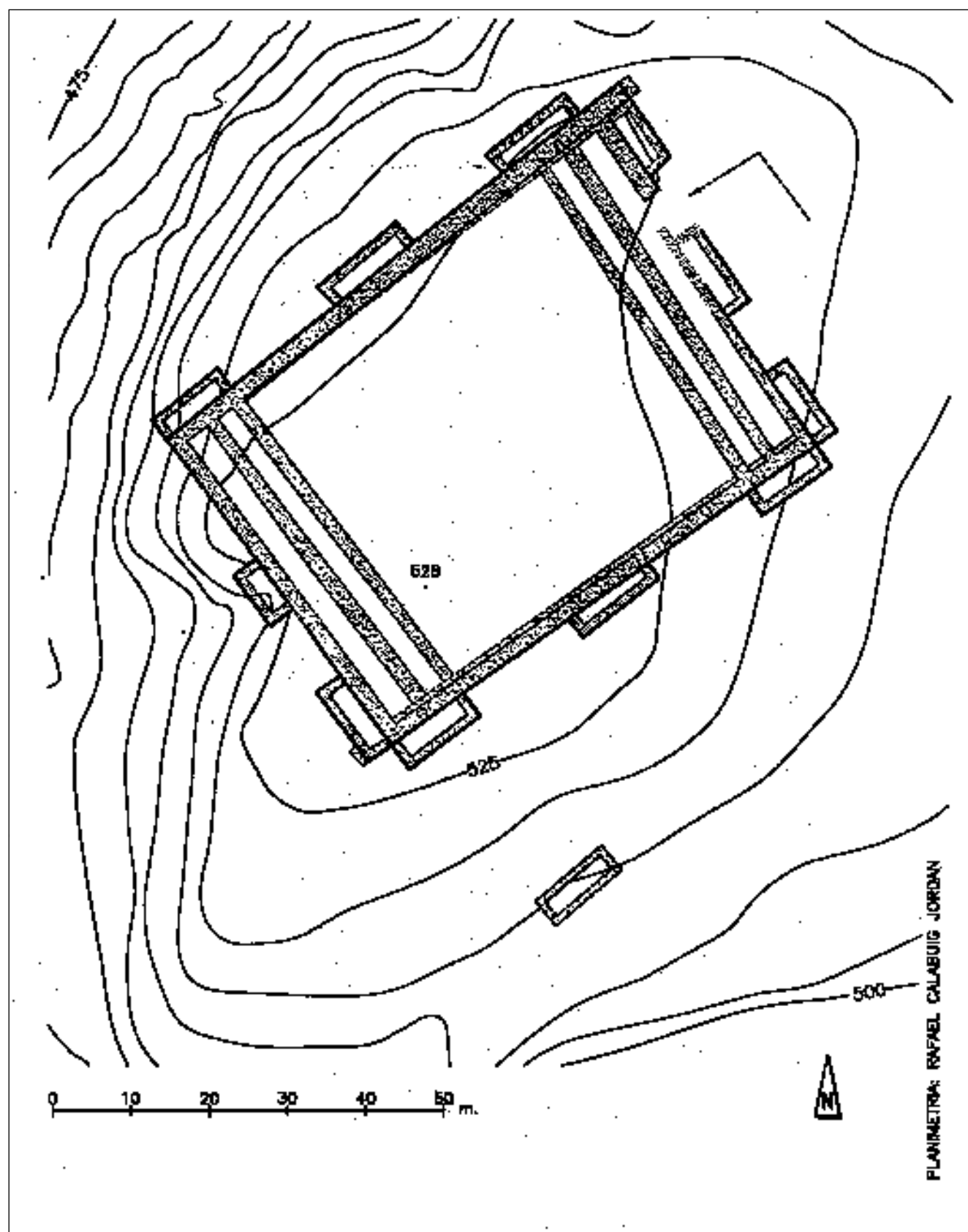


Fig. 33. Puerto de la Cadena: La Asomada. Planimetría de estructuras.

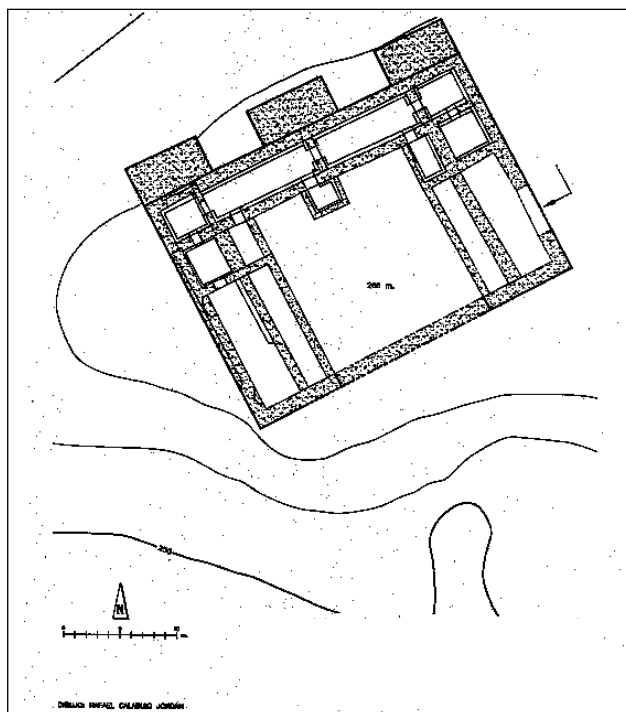


Fig. 34. Puerto de la Cadena: Portazgo. Planimetría de estructuras. Sobre plano de A. Martínez - I. Pozo.

La única intervención arqueológica sobre el conjunto data de la década de los 80 y fue realizada con motivo de la construcción de la nueva autovía Murcia-Cartagena. Dirigida por I. Pozo, la excavación se centró en el Recinto Inferior del Portazgo, confirmándose entonces el carácter musulmán de la obra, levantada según su excavador durante el siglo XII o los primeros años del XIII (POZO, 1988: 406-12).

S. Alonso interpreta el Rec. Inf. del Portazgo como una gran cerca comunal destinada a albergar el ganado que transitaba por esta vía y relaciona el topónimo con el impuesto que con ese mismo nombre de Portazgo pagaban en época bajomedieval los comerciantes que realizaban este trayecto antes de que les fuera levantada la cadena que impedía el libre tránsito (ALONSO, 1990: 251-4).

J. Navarro Y P. Jiménez han apuntado el carácter sincrónico de las tres construcciones, tratándose de un proyecto arquitectónico estatal que por alguna razón quedó inacabado. Con respecto a su cronología y basándose en la similar disposición en ángulo entrante de las torres esquineras que jalonan la fortaleza de La Asomada con las del Castillejo y Monteagudo, adscriben la obra al mismo periodo que éstas, el del gobierno independiente del emir Ibn Mardanis hacia mediados del siglo XII (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1993 y 1995: 131-2).

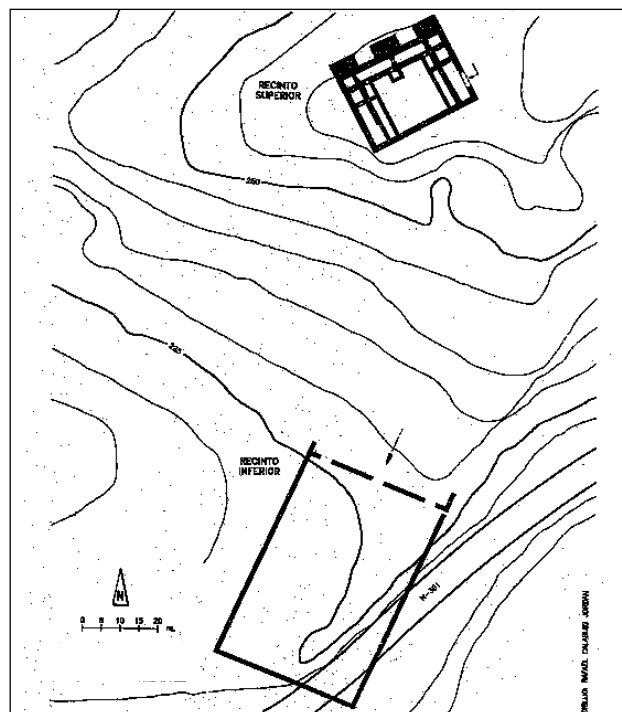


Fig. 35. Puerto de la Cadena: Portazgo. Recintos inferior y superior sobre plano de A. Martínez - I. Pozo.

Por nuestra parte y con respecto del castillo de La Asomada, ya abordamos en un anterior artículo el estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento existentes en el Museo de Murcia y realizamos la primera planimetría de la fortaleza. Pusimos también de relieve entonces la importancia de las estructuras hidráulicas descubiertas en la rambla inmediata y abordábamos como punto fundamental el análisis funcional de las diferentes construcciones que integran el conjunto, sus antecedentes y paralelos (MANZANO y BERNAL, 1993).

IV.4. Descripción

IV.4.1. Elementos arquitectónicos

Asomada:

La fortificación tiene planta rectangular, con unas dimensiones de 65,5 ms. de longitud en sentido E-W y 48 de Norte a Sur, con una superficie de 3.200 ms. c. / 0,32 hectáreas.

El castillo es una sólida estructura cuadrangular construida en tapial de argamasa de cal, con unos encofrados cuya altura media se sitúa en torno a los 0,80 ms. El recinto aparece delimitado por cuatro lienzos rectilíneos de muralla de 1,20 ms. de grosor articulados por torres rectangulares (tres en cada lado) que son dobles en las esquinas. Hacia el interior el muro aparece reforzado por otro más bajo de 1 m. de anchura, especie de andén o paso de ronda.

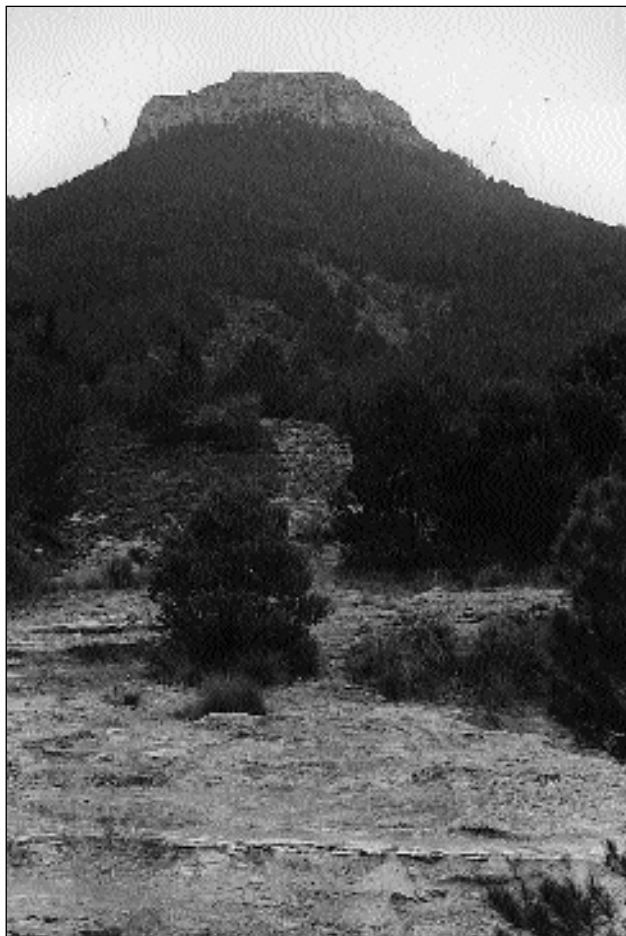


Fig. 36. Puerto de La Cadena. La Asomada. Perspectiva general de la fortificación desde el NW (rambla del Puerto).

La entrada estaba situada en el frente oriental, defendida por una torre o baluarte de planta rectangular de mucho frente y escaso saliente.

En el interior se sitúa un gran patio central descubierto de forma cuadrada que aparece flanqueado a E y W por sendos cuerpos rectangulares que se subdividen a su vez en dos estrechas salas rectangulares. La crujía oriental parece que abría hacia el Norte, mientras que la occidental lo hacía hacia el sur.

Las torres están al interior macizadas de tierra, a excepción de la situada en el ángulo SE, totalmente hueca y que pudo haber tenido una finalidad práctica como unidad de almacenamiento.

La irregularidad del terreno determina que las torres desempeñen a la vez la función de contrafuertes, así como una gran diferencia en los alzados conservados, que, sin embargo, ofrecen una cota similar en todo el recinto.

En el interior no se conservan arranques de bóvedas, ni restos de teja o cualquier otro elemento que pudiera indicar una hipotética destrucción de los alzados que faltan.

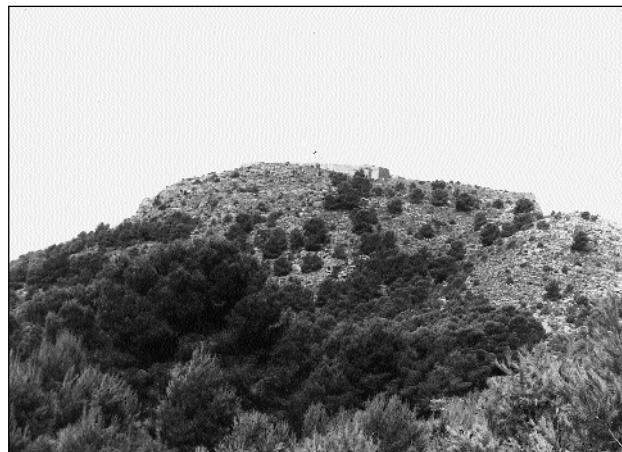


Fig. 37. Puerto de La Cadena. La Asomada. Perspectiva general de la fortificación desde el Sur.

Unos 25 ms. al sur del castillo y ya fuera del recinto se localizan los restos de un aljibe de planta rectangular que en alzado conserva únicamente su lado mayor Norte y los arranques de los dos menores. La estructura, cuyas dimensiones interiores son de 2,30 X 9,30 ms., está delimitada por gruesos muros de tapial de argamasa de 0,90 ms. de anchura, encontrándose al interior enlucidos de yeso pintado en rojo.

Portazgo Rec. Sup.:

El edificio tiene planta rectangular, con unas dimensiones exteriores de 31 m. en sentido E-W y 22,50 en sentido N-S, con una superficie en torno a los 700 ms. c. / 0,07 hectáreas.

La obra está construida en tapial de argamasa de cal, con unas características similares al utilizado en La Asomada. El fuerte desnivel del terreno, en abrupta pendiente hacia el norte, determina que los alzados conservados registren una fuerte oscilación aunque su cota sea similar, siendo muy escasos en el sector meridional y alcanzando en cambio los 6 ms. en el septentrional, donde hubieron de ser construidos tres grandes contrafuertes exteriores rectangulares a modo de estribos.

El edificio se compone al interior de dos cuerpos simétricos y opuestos situados a E y W, integrado cada uno de ellos por seis estancias cuadrangulares. Todas ellas aparecen dispuestas en torno a un gran patio central de planta cuadrada. Una pequeña habitación cuadrada de 2 ms. de lado adosada a la crujía septentrional, determina para el patio una característica planta en U muy similar a la que ofrecen algunas viviendas de tipo palacial aparecidas en la ciudad de Murcia; esta circunstancia y las referencias de González Simancas a la presencia de cañerías nos hace sospechar que a nivel de suelo estaba proyectada la existencia de una alberca.



Fig. 38. Puerto de La Cadena. La Asomada. Muro perimetral oriental de la fortificación.

Todo este conjunto de estancias tienen similares características: de planta cuadrada o rectangular, aparecen comunicadas entre sí mediante vanos rematados por arcos de medio punto y cubiertas con bóvedas de cañón de las que únicamente se conservan los arranques. Tanto las paredes como los suelos de mortero están enlucidos mediante un primer preparado sobre el que se realizaron incisiones diagonales en forma de espina de pez para que adhiriera mejor un segundo revestimiento de yeso. Tanto en los ángulos de intersección de las paredes como las de éstas con el suelo se comprueba la existencia de cuartos de bocel.

La inexistencia de crujía en el sector meridional y la ausencia de muro perimetral Sur en este lado, nos lleva a plantear la posibilidad de que el patio fuese aquí más o menos abierto y el muro mencionado sustituido por algún tipo de galería o balconada con vistas tanto al Recinto Inferior como al morrón de La Asomada.

No se conservan huellas evidentes del acceso original a la fortificación puesto que el actualmente existente en el lado occidental no es más que un simple boquete abierto en el muro perimetral con posterioridad. Pensamos que la entrada debió estar situada en el lado oriental, donde todavía

puede observarse la existencia en el muro de un amplio hueco de unos 4 ms. de anchura.

El hecho de que ninguna de las salas ofrezca comunicación con el gran espacio central, así como el que aparezcan interiormente enlucidas y con cuartos de bocel, parece indicar que corresponden en realidad a los sótanos del edificio y que eran dependencias destinadas al almacenamiento de víveres, produciéndose su acceso desde el techo

Portazgo Rec. Inf.:

La construcción es una estructura rectangular que tiene unas dimensiones de 40 ms. de longitud en sentido E-W y 60 de N a S, ocupando una superficie aproximada de 2.500 ms. c. / 0,24 hectáreas.

Los muros perimetrales están contruidos en tapial de argamasa, con unos encofrados de 0,80 ms. de altura y 0,90-1,10 de anchura. Las catas arqueológicas practicadas junto al muro occidental por I. Pozo permiten observar como el alzado de tapial presenta una cimentación en zanja a base de grandes piedras y mortero de 0,50 ms. de profundidad.

El acceso al recinto se producía por el testero septentrional, donde tres grandes vanos de 3,50 ms. de anchura abier-



Fig. 39. Puerto de La Cadena. La Asomada. Angulo SE de la fortificación: torres de esquina.

tos en el muro transversal y flanqueados por pilares de ladrillo abren a una especie de sala o porche rectangular que conforman las prolongaciones de los muros de los dos lados mayores. Los umbrales de los vanos están sobre-elevados entre 0,30 y 0,50 ms. con respecto al nivel del suelo del interior del recinto, marcado por la roca madre.

En el extremo NE de la construcción se aprecia la existencia de lo que parece ser otro vano de acceso de 1,20 ms. de anchura flanqueado también en uno de sus lados por un pequeño pilar de ladrillo.

IV.4.2. Materiales arqueológicos

Asomada: el análisis del importante conjunto de materiales cerámicos existente en el Museo de Murcia atestigua una ocupación ininterrumpida del cerro desde al menos el siglo IV a.C. hasta el XII. La mayoría de los materiales, en torno al 75 % del total, corresponden al periodo medieval islámico, mientras que el 25 % restante son de época antigua (MANZANO y BERNAL, 1993: 183-6).

Dentro del primer grupo se puede observar desde el punto de vista funcional un claro predominio de las vasijas de almacenamiento y transporte, mientras que desde el punto de vista cronológico la mayoría de los materiales

corresponden a un momento antiguo que podemos situar entre los siglos X y XI (fragmentos de jarritas bizcochadas generalmente decoradas con trazos y digitaciones de almagra o manganeso, ataifores bizcochados de base plana con y sin decoración pintada, trozos de marmita y cazuela fabricados a mano o torno lento de superficie bizcochada, fondo plano, paredes verticales y borde convergente de labio redondeado con asas de cinta), otros pueden encuadrarse hacia los siglos XI o XII (fragmentos de la serie atai-for-jofaina vidriados en melado y melado-verdoso decorados al interior con sencillos motivos ovales de manganeso, perfiles de tipo curvo y quebrado y fondos de pie anular desarrollado con moldurillas exteriores; así como algunos trozos de jarrita decorados con la técnica de cuerda seca parcial); pero aquellos materiales que sin embargo resultan característicos del siglo XIII se encuentran completamente ausentes.

En el grupo correspondiente a época antigua destaca especialmente el conjunto perteneciente a su fase más tardía, representada por un fragmento de sigillata clara D-forma 104-A de mediados del siglo VI y varios fondos bizcochados de pie anular muy bajo, prácticamente inciso.

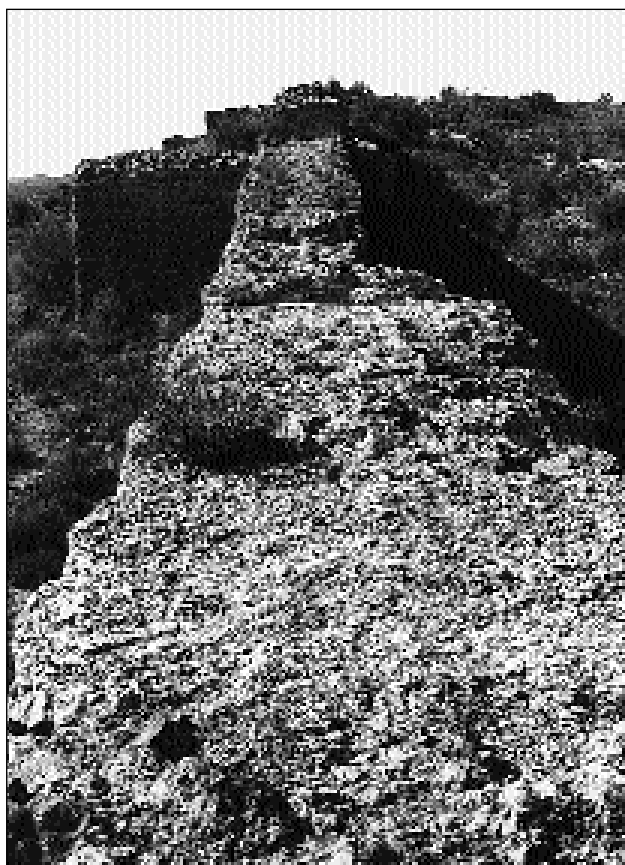


Fig. 40. Puerto de La Cadena. La Asomada. Muro perimetral meridional de la fortificación.

Portazgo Rec. Sup.: son muy escasos los materiales de superficie detectados durante nuestra prospección superficial del yacimiento, siendo entonces recogidos un total de 10 frags. cerámicos, de los cuales solamente uno, perteneciente a la pared de una jarra pintada con digitaciones de manganeso, corresponde a época musulmana. Los 9 restantes ofrecen ya una cronología posterior de época bajomedieval (cazuela interiormente vidriada, de pasta anaranjada, con pico vertedor y borde convergente con escotadura externa) y moderna (MANZANO y BERNAL, 1993: 188).

Portazgo Rec. Inf.: la cantidad de restos cerámicos aparecidos durante la excavación efectuada por I. Pozo fue en general muy reducida, correspondiendo en su mayor parte a época cristiana y moderna, una vez ya abandonada la construcción puesto que aparecieron asociados a restos de muros caídos. Según este investigador el momento de abandono aparece indicado por los materiales procedentes del estrato IV del corte B-9, el cual proporcionó unos cuantos fragmentos de cerámica islámica entre los que destaca uno esgrafiado decorado con motivo epigráfico que correspondería al siglo XIII (POZO, 1988: 412).

IV.4.3. Entorno

Camino del Puerto de la Cadena: era este camino una de las principales vías de comunicación que desde tiempos romanos enlazaba Cartagena con el valle del Segura (SILLERS, 1982: 252-4; BROTONS Y RAMALLO, 1989: 113-4). El tramo, que en esa época formaba parte de la calzada Complutum-Carthago Nova, está relativamente documentado gracias a los restos que de ella vio en el siglo XVIII el canónigo Lozano (1794: Disert. II, pp. 86-8) en la zona del Campo de Cartagena y también por el grupo de villae identificadas por G. Rabal (1988: 50-1) en el sector comprendido entre el cruce de Fuente Álamo-Balsicas y la Venta de la Virgen.

Durante el periodo musulmán el antiguo camino romano continuó siendo muy utilizado, al parecer sin modificaciones de importancia en su trazado (CARMONA, 1989: 156-7), y como tal aparece descrito por al-Udri en la segunda mitad del siglo XI (MOLINA, 1972: 51-2). En este sentido pensamos que las obras emprendidas por el emir Ibn Mardanis en La Cadena no solamente debieron circunscribirse a la construcción del conjunto arquitectónico, sino que con toda probabilidad debieron incluir además obras públicas de envergadura encaminadas a mejorar la calzada romana. Seguramente fue éste el primer gran esfuerzo del estado musulmán por acondicionar la difícil vía de comunicación; esfuerzo que, al igual que las construcciones iniciadas, debió quedar también inconcluso, y de ahí las nuevas obras de mejoramiento acometidas en época bajomedieval cristiana (MOLINA y SELVA, 1989: 170).

Rambla del Puerto: la prospección exhaustiva del tramo de la rambla del Puerto comprendido entre el Puente de las Lavanderas y la Venta de los Civiles, ha puesto de manifiesto la existencia de un interesante conjunto de estructuras hidráulicas, parte de las cuales se encuentran en relación con las fortificaciones descritas.

En el mismo lecho de la rambla y durante un amplio tramo de unos 500 ms. de longitud se puede observar la existencia de numerosas oquedades circulares excavadas en la roca de un metro o más de diámetro y entre 0,05 y 0,10 de profundidad que aparecen comunicadas entre sí mediante largos y estrechos canalillos excavados longitudinalmente en el cauce. García Antón (1986:404) y Rabal Saura (1988: 50), partiendo de la posibilidad de que la antigua vía romana discurriese en este sector por el propio lecho del cauce, han interpretado estas marcas o huellas como el resultado del paso continuado de carruajes a lo largo del tiempo, pero desde nuestro punto de vista resultan demasiado profundas y dis-



Fig. 41. Puerto de La Cadena. La Asomada. Angulo NE de la fortificación: torres de esquina.



Fig. 42. Puerto de La Cadena. La Asomada. Interior de la fortificación: crujía oriental.

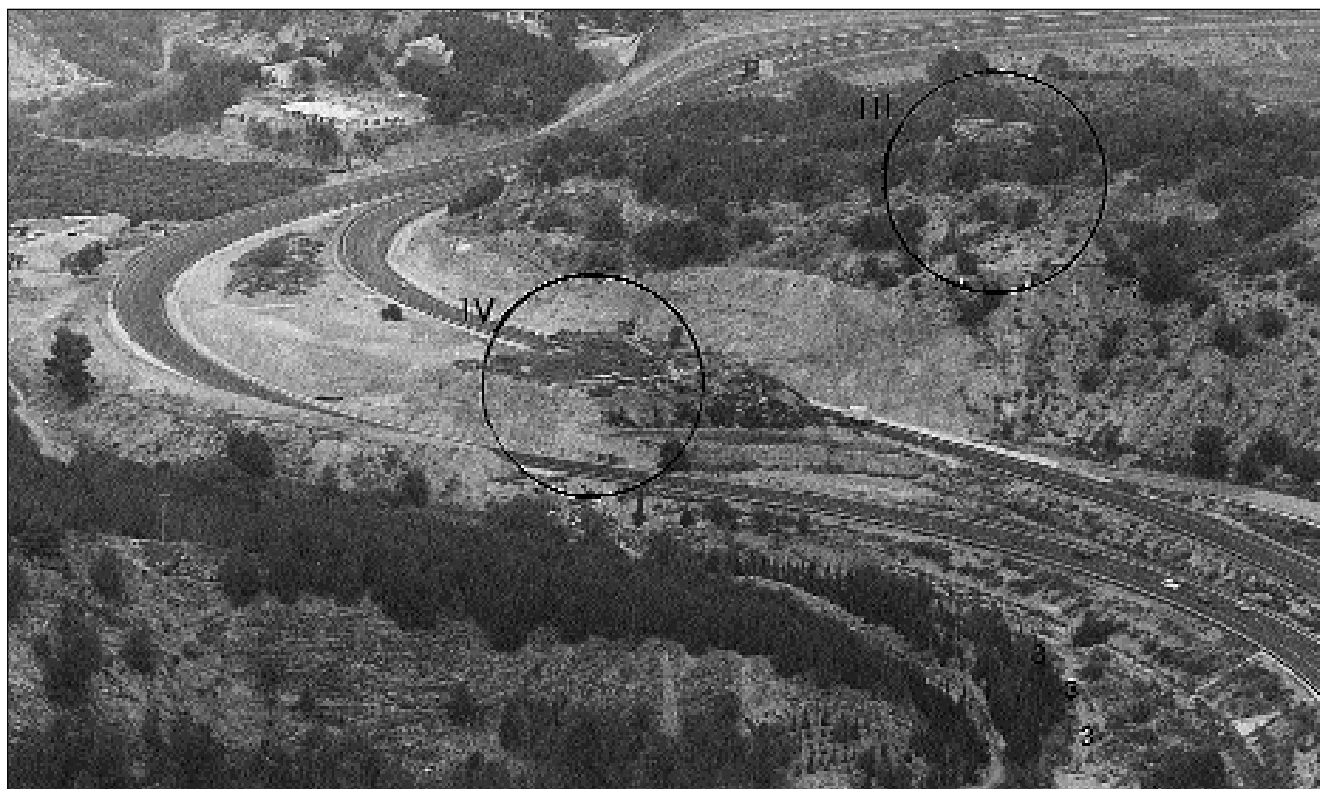


Fig. 43. Puerto de La Cadena. Portazgo. Perspectiva general del yacimiento desde La Asomada: III-Rec. Sup. y IV-Rec. Inf.

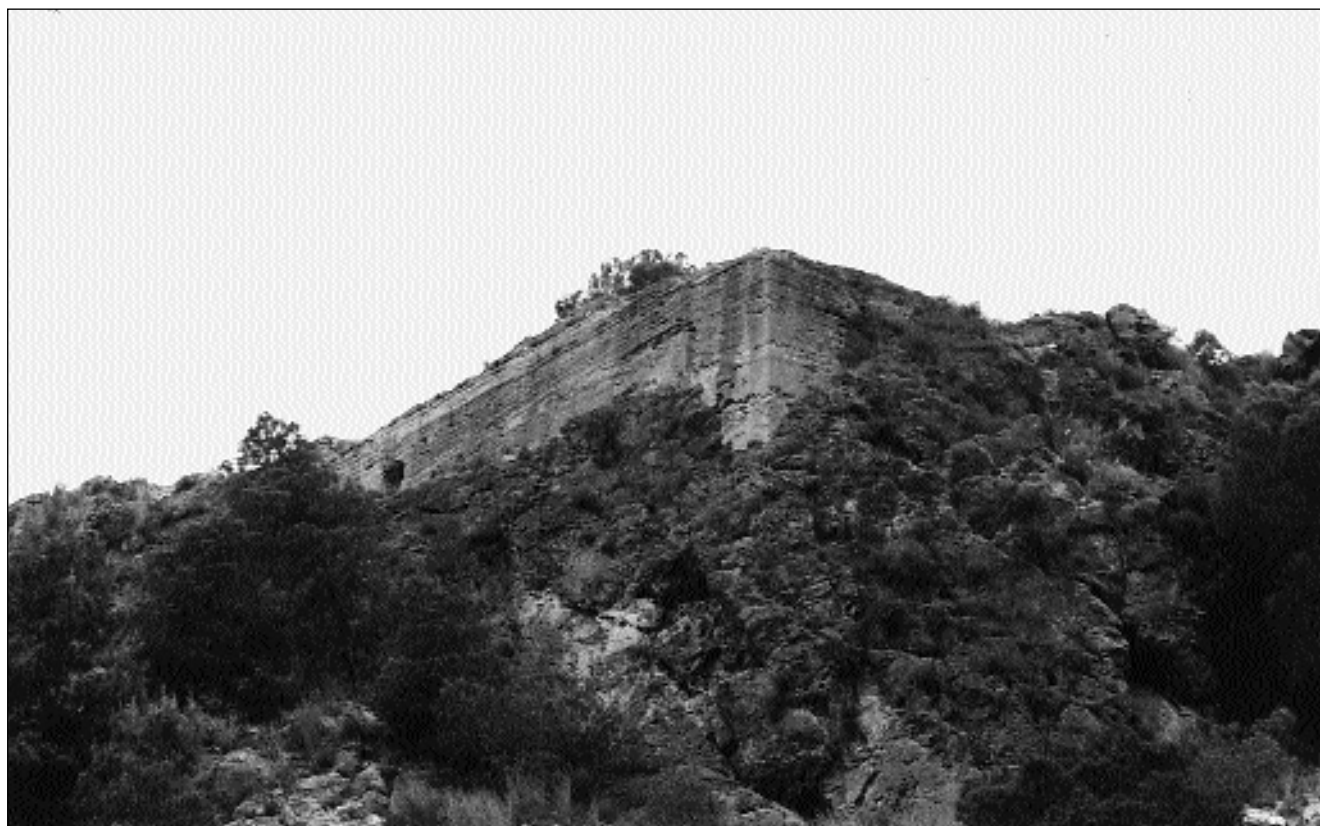


Fig. 44. Puerto de La Cadena. Portazgo Rec. Sup.: ángulo SW de la fortificación.



Fig. 45. Puerto de La Cadena. Portazgo Rec. Sup.: crujía septentrional y alberca.

continuas para ello, dando más bien la sensación de pequeñas canalizaciones destinadas a decantar y reconducir el agua.

Al pie de la ladera NE del monte contiguo al Cabezo del Puerto, se conservan todavía en una longitud aproximada de 30 ms. los restos de un importante acueducto que discurre paralelo a la rambla por su margen izquierda y a la altura de la curva de nivel que señala los 225 ms. de altitud. La canalización tiene sección rectangular, con unas dimensiones de 0,25 ms. de anchura y 0,10 de altura, y se encuentra apoyada en un fuerte muro de tapial de argamasa de factura islámica que lo sobreeleva entre 1,50 y 2,50 ms. con respecto del lecho de la rambla.

Unos 250 ms. más abajo, en la margen derecha de la rambla y ya en las inmediaciones del Recinto Inferior del Portazgo, se localizan los restos de una nueva estructura levantada en tapial de argamasa que conserva una longitud en sentido E-W en torno a los 11 ms. Tiene un grosor de 0,90 ms. y conserva un alzado en torno a un metro de altura.

IV.5. Evolución histórica

IV.5.1. Funcionalidad

Ya en un anterior trabajo hemos tratado extensamente esta importante cuestión orientada a determinar el sentido y

naturaleza esencial de los restos y al mismo nos remitimos (MANZANO y BERNAL, 1993: 190-3). Se trata ahora pues de ofrecer un breve resumen de lo expuesto entonces y también de incidir sobre aquellos extremos que más serias dudas han despertado entre algunos investigadores.

Con respecto del castillo de la Asomada su carácter de fortaleza estatal no parece ofrecer muchos problemas puesto que son relativamente numerosos los paralelos andalusíes conocidos (SOLER y ZOZAYA, 1989; BAZZANA, 1990); y toda la historiografía regional que ha tratado sobre esta cuestión se muestra de acuerdo en esta conclusión (GONZÁLEZ SIMANCAS, 1907: 300-2; TORRES FONTES, 1971: 69 y 81; GARCÍA ANTÓN, 1986: 404-5; MANZANO y BERNAL, 1993: 190-2; NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995: 131), por lo que no resulta necesario insistir mucho sobre su carácter de base militar, auténtico «fuerte» que sirve como centro de poder y representación al estado musulmán en el medio rural, tanto como punto de apoyo a sus ejércitos en campaña como de dominio permanente sobre lugares considerados estratégicos, en este caso un importante paso natural.

Más problemática de determinar resulta sin embargo la funcionalidad del Portazgo, dado que ni siquiera la excava-



Fig. 46. Puerto de La Cadena. Portazgo Rec. Sup.: crujía septentrional. Vano de comunicación entre dependencias.

ción del lugar ha servido para resolver por completo este problema.

Por lo que al Recinto Superior se refiere, parece que existen suficientes razones y ejemplos como para poder afirmar, de acuerdo con González Simancas, que la construcción es un palacio fortificado. Los ejemplos islámicos más antiguos de este tipo arquitectónico proceden del Mediterráneo Oriental y se fechan en época omeya, cuando los hábitos semibедуinos de estos califas y su gusto por la vida del desierto motivaron la construcción de un considerable número de palacios fortificados en la zona sirio-palestina inspirados en anteriores fortificaciones de época tardoantigua, tanto de origen bizantino como sasánida (STERN, 1946: 82-6; CRESWELL, 1958: 124-6). Se trata siempre de grandes dominios agrícolas que albergan en su interior majestuosas residencias fortificadas las cuales ofrecen como principales similitudes la existencia de un recinto exterior cuadrangular amurallado y fortificado mediante torres-contafuertes, un acceso de tipo monumental y, al interior, un gran patio central de forma cuadrada en torno al cual se distribuyen las demás dependencias, algunas de ellas con un claro carácter residencial (STERN, 1946: 72-3). Sin embargo, el paralelo

oriental más claro en cuanto a planta y dimensiones con que contamos para el Portazgo, como señala I. Pozo (1988: 419), corresponde ya al periodo abasí, hacia el último cuarto del siglo VIII, y es uno de los escasos ejemplos de residencia rural fortificada levantada por miembros de esta dinastía, el palacio de 'Atsan en Iraq (CRESWELL, 1958: 293-308).

Esta tradición llegó también a al-Andalus, siendo precisamente en la huerta de Murcia donde mejor cristalizaron los paralelos más claros y mejor conocidos de palacios rurales fortificados, concretamente en la zona comprendida entre las pedanías de Monteagudo y Cabezo de Torres. Existen allí tres conjuntos arquitectónicos de tipo palacial que parecen corresponder, de una forma sucesiva en el tiempo, a la residencia de recreo de una gran explotación agrícola propiedad de los emires musulmanes de Murcia (MANZANO y BERNAL, 1992: 162-4; NAVARRO y JIMÉNEZ, 1993a: 433-53).

En el Real de Monteagudo resulta también característica de estas residencias campestres la presencia asociada de grandes albercas inmediatas que seguramente desempeñaban una doble función, tanto práctica como estructuras hidráulicas reguladoras del riego de la explotación agrícola, como ornamental para la celebración de actividades lúdicas,



Fig. 47. Puerto de La Cadena. Portazgo Rec. Sup.: crujía occidental.

y de ahí su ubicación frente a las fachadas de aquéllas. Es por esto que pensamos que el Recinto Inferior del Portazgo podría ser interpretado también como una gran alberca o estanque, tal y como ya señaló González Simancas. Aunque I. pozo rechaza explícitamente esta posibilidad y parece más bien inclinarse por algún tipo indeterminado de construcción civil o residencial, lo cierto es que la intervención arqueológica no aportó datos suficientemente concluyentes sobre este particular, tal y como él mismo reconoce (POZO, 1988: 406). Es esta la hipótesis que también defienden Navarro y Jiménez, para quienes este recinto no sería otra cosa que un edificio inacabado que se encontraría en su fase más inicial de construcción (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1995: 131). Nosotros consideramos en cambio que, pese al carácter inconcluso del conjunto, las plantas de las construcciones deben considerarse como definitivas puesto que en las tres fue concluido el alzado correspondiente a los zócalos de cimentación, basamentos que son los que en definitiva determinan la forma de la edificación (MANZANO y BERNAL, 1993: 193-4). Si consideramos la construcción como una alberca, el gran espacio rectangular dejaría de ser patio para convertirse entonces en depósito de agua y la sala rectangular con triple vano de

acceso y sin muro testero vendría a conformar un espacio abierto de tipo lúdico, especie de vestíbulo descubierto y porticado que, dado el escaso desnivel que en este sector existe con respecto al nivel de suelo interior de la alberca, podría servir además como acceso a posibles bañistas. La ausencia de enlucidos interiores que impermeabilizaran paredes y suelo no debe extrañar mucho si la estructura es una obra inconclusa. Mayores inconvenientes para nuestra hipótesis ofrece sin embargo la existencia de un pequeño vano o puerta situada en el ángulo NE del recinto (POZO, 1988:404) y para la que por el momento no encontramos explicación satisfactoria. En cualquier caso, queremos insistir sobre un aspecto que a nosotros nos parece esencial: la directa relación existente entre los dos recintos del Portazgo y el carácter subordinado del inferior con respecto del superior, como una construcción complementaria del palacio y con una funcionalidad más de tipo recreativo que propiamente residencial. En este sentido sabemos que, además de albercas, era frecuente también la existencia asociada a estos palacios de otros recintos destinados por ejemplo a albergar entre sus muros exóticos jardines botánicos o pequeños zoológicos que completaban la oferta lúdica de aquéllos.



Fig. 48. Puerto de La Cadena. Portazgo Rec. Inf.: perspectiva general del yacimiento desde el norte (Rec. Sup.).

IV.5.2. Cronología

Aunque prácticamente todos los investigadores coincidimos en señalar el carácter musulmán del conjunto arquitectónico, algunos no descartan sin embargo la posible existencia en la Asomada de una fortificación anterior de época romana o bizantina sobre la que se habría construido el posterior castillo árabe (LOZANO, 1794: 193-4; GONZÁLEZ SIMANCAS, 1907: 300-2; GARCÍA ANTÓN, 1986: 404-5; GONZÁLEZ BLANCO, 1986: 53-4; RAMALLO y MÉNDEZ, 1986: 95-6). Nosotros hemos tratado extensamente ya esta cuestión en otro trabajo y considerado como hipótesis más probable la filiación islámica de todo el complejo dadas sus características tanto constructivas como funcionales (MANZANO y BERNAL, 1993: 194-6). Por otro lado, tampoco se observan en el edificio diferencias constructivas que pudieran señalar una posible reutilización de estructuras más antiguas hipotéticamente correspondientes a una fortificación anterior.

Desde el punto de vista cronológico, el principal elemento a resaltar por su importancia es el de las denominadas «torres de esquina». Fue L. Torres Balbás quien primero llamó la atención sobre esta originalísima solución constructiva documentada por aquel entonces únicamente en el complejo

de Monteagudo, tanto en el castillo como en el vecino Castillejo. Mediante ella se sustituye el típico torreón cuadrangular esquinero situado en cada uno de los ángulos del edificio por dos torres rectangulares colocadas cada una en el extremo de un paño de la muralla, lo que produce un peculiar ángulo entrante (TORRES BALBAS, 1934a:4 y 1934b:369). Idéntica solución fue adoptada también en los ángulos del castillo de la Asomada, tal y como han resaltado J. Navarro y P. Jiménez (1995: 118). Existía otro monumento murciano en la localidad de Los Alcázares, junto al Mar Menor, que tuvo también torres de esquina con una disposición semejante a las señaladas; nada queda en la actualidad de estos restos que conocemos gracias a las referencias de Amador de los Ríos, los cuales parece que correspondían a dos épocas distintas: unas termas de época romana y un edificio anexo fortificado de planta cuadrangular que Amador sitúa en el periodo musulmán (AMADOR DE LOS RÍOS, 1889: 530-4).

De estas cuatro construcciones, solamente disponemos de indicios cronológicos seguros para una de ellas, el Castillejo de Monteagudo, fechado en base a los restos de decoración arquitectónica exhumados durante los años treinta por A. Sobejano. Estos restos conforman un importante lote



Fig. 49. Puerto de La Cadena. Portazgo Rec. Inf.: muro perimetral occidental.

de yesería y pintura mural que ha sido recientemente objeto de reestudio por J. Navarro (1993b y 1995: 124-5) y cuyos resultados parecen confirmar la fecha inicialmente propuesta por Torres Balbás de mediados del siglo XII. La presencia de torres de esquina en los restantes edificios, permite en principio suponer una cronología similar para todos ellos, especialmente cuando sus demás características arquitectónicas resultan también similares. El hecho de que todos los ejemplos identificados hasta el momento se localicen en la región murciana aclara bastante la única incógnita cronológica que persiste: su adscripción al periodo almorávide o mardanisí. Parece claro que si esta innovación correspondiera al primero de los periodos mencionados, los paralelos procedentes del resto de al-Andalus y Marruecos serían bastante numerosos, y esto no es así. Más bien da la impresión de ser un fenómeno típicamente local, propio de un régimen político autónomo e independiente como lo fue el de Ibn Mardanis. Son pues estas características torres el único



Fig. 50. Puerto de La Cadena. Entorno: rambla del Puerto / Acueducto.



Fig. 51. Puerto de La Cadena. Entorno: rambla del Puerto / Acueducto. Detalle de la obra.

elemento que permitiría formular mayores precisiones cronológicas y plantear como hipótesis más probable la construcción del conjunto del Puerto de la Cadena hacia mediados del siglo XII, durante la taifa independiente de Ibn Mardanis.

IV.6. Conservación

La fortificación de La Asomada ofrece en general un aceptable estado de conservación y no parece precisar de medidas urgentes de consolidación. Sus tapiales, al corresponder exclusivamente al zócalo de cimentación de la obra, están fabricados mediante una resistente argamasa que no ofrece riesgo alguno de destrucción.

Lo mismo puede decirse del Rec. Sup. del Portazgo, con unas características constructivas muy similares a las de La Asomada, difícilmente susceptible de destrucción por causas naturales. Hacia el interior del edificio existe sin embargo una densa vegetación de matorral que alcanza gran volumi-

nosidad y que deteriora en parte algunas de las estructuras. En el muro perimetral occidental de la fortificación existe un amplio boquete, utilizado normalmente como acceso por los excursionistas, que podría terminar incidiendo negativamente sobre el conjunto del lienzo.

De los tres monumentos es el Rec. Inf. del Portazgo el que presenta un peor estado de conservación. La estructura se encuentra parcialmente destruida desde que fuera arrasado todo el sector NE del recinto para la construcción de la antigua carretera nacional 301. De las catas arqueológicas efectuadas por I. Pozo con motivo de la construcción de la nueva autovía, las practicadas junto al muro occidental no se han vuelto a cubrir y pueden acabar representando una seria amenaza para la seguridad del tramo de obra que todavía mejor se conserva.

El trazado de la actual autovía Murcia-Cartagena, de reciente construcción, constituye la principal agresión cometida contra el entorno del conjunto. la obra pública realizada, de un fortísimo impacto ambiental, constituye una infranqueable barrera de primerísimo orden que determina la fragmentación del conjunto arqueológico en dos subsectores que, dada la envergadura de aquélla, quedan completamente desgajados e incomunicados entre sí. Como consecuencia de este trazado, los dos recintos del Portazgo han quedado también radicalmente separados por el ramal de la autovía de sentido Cartagena-Murcia, constituyendo una especie de enorme foso infranqueable con una altura que rebasa los 15 ms. El Rec. Inf. del Portazgo es la estructura más fuertemente afectada por la nueva obra pública al quedar ahora el monumento completamente aislado e incomunicado, sin posibilidad alguna de acceso y totalmente desgajado del resto del conjunto.

IV.7. Bibliografía

- ALONSO NAVARRO, S.: (1990). *Libro de los castillos y fortalezas de la Región de Murcia*. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Murcia.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R.: (1889). *España, sus monumentos y sus artes, su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*. Ed. 1981: Caja de Ahorros Provincial de Murcia. Barcelona.
- BAZZANA, A.: (1990). «Un fortin omeyyade dans le Shark al-Andalus». *Archéologie Islamique* 1, pp. 87-108. Editions Maisonneuve et Larose. Paris.
- BROTONS YAGÜE, F. y RAMALLO ASENSIO, F.: (1989). «La red viaria romana en Murcia». *Los caminos de la Región de Murcia*, pp. 101-19. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas C.A.R.M. Murcia.
- CARMONA GONZÁLEZ, A.: (1989). «Las vías romanas de comunicación en época árabe». *Los caminos de la Región de Murcia*, pp. 151-66. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas C.A.R.M. Murcia.
- CRESWELL, K.A.C.: (1958). *Compendio de arquitectura paleoislámica*. Ed. castellana 1979. Universidad de Sevilla. Cádiz.
- GARCÍA ANTÓN, J.: (1986). «Castillos musulmanes que dominaban la vía Cartagena-Murcia». *Historia de Cartagena vol. V*, pp. 397-410. Ediciones Mediterráneo. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.: (1986). «La provincia bizantina de Hispania. Carthago Spartaria, capital administrativa». *Historia de Cartagena vol. V*, pp. 43-62. Ediciones Mediterráneo. Murcia.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: (1905-7). *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. 3 Vols*. Manuscrito.
- LOZANO SANTA, J.: (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*. Ed. 1980 (Reimp.). Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. y BERNAL PASCUAL, Fca.: (1992). «Un palacio fortificado musulmán en la huerta de Murcia: el castillo de Larache. Estado actual de la investigación». *Verdolay* N° 4, pp. 153-66. Museo de Murcia. Murcia.
- (1993). «Un conjunto arquitectónico de época islámica en el Puerto de la Cadena (Murcia): análisis funcional». *Verdolay* N° 5, pp. 179-99. Museo de Murcia. Murcia.
- MOLINA LÓPEZ, E.: (1972). «La cora de Tudmir según al-Udri (siglo XI)». *Cuadernos de Historia del Islam* n° 3. Serie monográfica. Universidad de Granada. Sevilla.
- MOLINA MOLINA, A.L. y SELVA INIESTA, A.: (1989). «Los caminos murcianos en los siglos XIII-XVI». *Los caminos de la Región de Murcia*, pp. 167-78. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas C.A.R.M. Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P.: (1993a). «Aproximación al estudio del Castillejo de Monteagudo y otros monumentos de su entorno». *Memorias de Arqueología* N° 4, pp. 433-53. Consejería de Cultura y Educación C.A.R.M. Murcia.
- (1993b) Folleto informativo de la exposición «Sharq al-Andalus. Resistencia frente a los almohades». Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- (1995). «Arquitectura mardani». *La arquitectura del Islam Occidental*, pp. 117-37. Sierra Nevada 95 - El legado andalusí. Barcelona.
- POZO MARTÍNEZ, I.: (1988). «El conjunto arquitectónico del Portazgo (Murcia)». *Antigüedad y cristianismo* V, pp. 403-24. Universidad de Murcia. Murcia.
- RABAL SAURA, G.: (1988). «La vía romana Cartagena-Alcantarilla por el Puerto de la Cadena». *Vías romanas del Sureste*, pp. 49-51. Universidad de Murcia - Consejería de Cultura, Ed. y Turismo C.A.R.M. Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. y MÉNDEZ ORTIZ, R.: (1986). «Fortificaciones tardorromanas y bizantinas en el sureste». *Historia de Cartagena vol. V*, pp.81-96. Ediciones Mediterráneo. Murcia.
- SILLIERES, P.: (1982). «Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi-Carthago Nova». *Madrid-er mittellungen* N° 32, pp. 247-57. Deutsches Archäologisches Institut Abteilung. Madrid.
- SOLER, A. y ZOZAYA, J.: (1989). «Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional». *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II*, pp. 265-74. Asociación Española de Arqueología Medieval. Oviedo.
- STERN, H.: (1946). «Notes sur l'architecture des châteaux omeyyades». *Ars Islamica XI-XII*, pp. 72-97. Universidad de Michigan. New York.
- TORRES BALBAS, L.: (1934a). «Paseos arqueológicos por la España Musulmana. Murcia». *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia XI-XII*, pp. 1-6. Murcia.
- (1934b). «Monteagudo y el Castillejo en la Vega de Murcia». *Al-Andalus II*, pp. 366-72. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid-Granada.
- TORRES FONTES, J.: (1971). *Repartimiento de la huerta y campo de Murcia en el siglo XIII*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.